



**“SEGUNDO INFORME DE
PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN
DE LOS USUARIOS EN EL USO
DE SERVICIOS DIGITALES”**

 Legales

 Introducción

 Objetivo

 Acrónimos y definiciones

 Nota metodológica

 Principales hallazgos

 Características de la información analizada

 Análisis de las políticas de privacidad

 Recomendaciones a los usuarios

 Fuentes de información

ÍNDICE

	LEGALES	3
	INTRODUCCIÓN	4
	OBJETIVO	8
	ACRÓNIMOS Y DEFINICIONES	9
	NOTA METODOLÓGICA	11
	PRINCIPALES HALLAZGOS	15
	CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN ANALIZADA	16
	ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE PRIVACIDAD	18
	RECOMENDACIONES A LOS USUARIOS	89
	FUENTES DE INFORMACIÓN	91



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES


 Legales


LEGALES


 Introducción


 Objetivo


 Acrónimos y definiciones


 Nota metodológica


 Principales hallazgos


 Características de la información analizada


 Análisis de las políticas de privacidad


 Recomendaciones a los usuarios


 Fuentes de información

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es un órgano público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, en el ámbito de las atribuciones que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución) y en los términos que fijen las leyes.

La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) establece en su artículo 2 que las telecomunicaciones y la radiodifusión son servicios públicos de interés general y que, en la prestación de dichos servicios estará prohibida toda discriminación que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. Asimismo, en el artículo 191 de la LFTR se establecen algunos de los derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones como el derecho a la protección de datos personales¹.

El Estatuto Orgánico del IFT establece que la Coordinación General de Política del Usuario (CGPU) tiene la atribución de *“diseñar mecanismos de información y comunicación, así como los materiales necesarios, que permitan informar a los usuarios de servicios de telecomunicaciones, de manera clara y objetiva, sus derechos y la manera de garantizarlos, así como facilitar la toma de decisiones informadas por parte de los usuarios”*².

Por lo anterior, la CGPU publica el presente informe de PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES, mismo que tiene como finalidad informar, transparentar y concientizar a los usuarios sobre la información que se recolecta y el tratamiento que se le da a la misma, cuando acceden y hacen uso de redes sociales, servicios digitales que habilitan la prestación de servicios tales como comercio en línea, transporte, entretenimiento y de transporte de alimentos, así como equipos terminales y sistemas operativos de equipos terminales móviles.

¹ Artículos 2 y 191, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

² Artículo 71, fracción IV, Estatuto Orgánico del IFT.




 Legales


 Introducción


 Objetivo


 Acrónimos y definiciones


 Nota metodológica


 Principales hallazgos


 Características de la información analizada


 Análisis de las políticas de privacidad


 Recomendaciones a los usuarios


 Fuentes de información



INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el artículo 12 de la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o reputación y que toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques³.

Dentro de las Directrices para la regulación de los archivos de datos personales informatizados de las Naciones Unidas, se establecen los principios relativos a las garantías mínimas que deben prever las legislaciones nacionales, por ejemplo, el principio de legalidad y lealtad, mismo que refiere que *“la información relativa a las personas no debe ser recogida o procesada por métodos desleales o ilegales, ni debe ser utilizada para fines contrarios a los fines y principios de la Carta de Naciones Unidas”*⁴.

Por otro lado, en la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD), de la que México es parte, se han establecido un conjunto de directrices orientadoras que contribuyen a la emisión de iniciativas regulatorias de protección de datos personales en la región iberoamericana, en cuyas finalidades se encuentra definir principios y derechos de protección de datos personales, así como elevar el nivel de protección de las personas físicas en el tratamiento de sus datos personales y facilitar el flujo de éstos entre los Estados Iberoamericanos⁵.

Asimismo, se emitió un documento estratégico sobre el futuro de la RIPD denominado “LA RIPD 2020” donde se considera que, debido a los desarrollos tecnológicos vinculados a fenómenos como el Internet de las Cosas, Big Data, Open Data o las Ciudades Inteligentes, es necesario formular nuevas directrices para la regulación de la protección de datos⁶.

Además, es relevante destacar, por una parte, los principios de privacidad de la información establecidos en el marco de privacidad del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) donde se señalaron las limitantes de recolección y uso de la información personal⁷; y por otra, lo establecido en el *“Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico”* del que forman parte Colombia, Chile, Perú y México, en el cual se ha establecido que las partes podrán tomar las medidas necesarias *“para garantizar la seguridad y confidencialidad de los mensajes, o para proteger la privacidad de los datos personales de los usuarios finales”*⁸.

³ Organización de las Naciones Unidas (ONU). Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 12.

⁴ Organización de las Naciones Unidas (ONU). Directrices para la regulación de los archivos de datos personales informatizados.

⁵ Red Iberoamericana de Protección de Datos. Estándares de Protección de Datos Personales. Disponible en: https://www.redipd.org/sites/default/files/inline-files/Estandares_Esp_Con_logo_RIPD.pdf

⁶ Red Iberoamericana de Protección de Datos. La RIPD 2020. Disponible en: https://www.redipd.org/sites/default/files/inline-files/Texto_definitivo_RIPD_2020.pdf

⁷ Marco de Privacidad del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), 2005.

⁸ Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.



Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



La relevancia de la privacidad y el tratamiento de información en flujos transfronterizos ha sido abordado también por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en sus *“Directrices sobre Protección de la Privacidad y Flujos Transfronterizos de Datos Personales” (2013)*, en las cuales se destacan las cuestiones que han surgido del flujo de datos personales más allá de las fronteras nacionales como flujos de datos e información sobre actividades comerciales, flujos intraempresariales, servicios de información e intercambios científicos y tecnológicos⁹.

Por ello, los países miembros de la OCDE reafirmaron su compromiso de proteger la privacidad en el ámbito global, cooperando activamente con las empresas y la industria, la sociedad civil, los países no pertenecientes a la OCDE y otras organizaciones internacionales, para valorar las tendencias económicas y tecnológicas clave que puedan afectar a la privacidad, desarrollando políticas exhaustivas y coherentes¹⁰.

Por otra parte, en la Unión Europea el Reglamento General de Protección de Datos, establece normas relativas a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de los datos personales por las instituciones y organismos de la Unión Europea y las normas relativas a la libre circulación de dichos datos entre ellos o entre ellos y destinatarios establecidos en la Unión, además de proteger los derechos y libertades fundamentales de las personas físicas y, en particular, su derecho a la protección de los datos personales. Dentro de dicho reglamento, se establece que los datos personales serán, entre otros aspectos, tratados de manera lícita, leal y transparente; recogidos con fines determinados y legítimos, y tratados de tal manera que garantice una seguridad adecuada de los mismos¹¹.

Por otro lado, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) publicó en el año 2018 la *“Guía para desarrollar una estrategia nacional de ciberseguridad”*, en la cual establecen diversos principios que deben ser tomados en cuenta para contribuir en la elaboración de estrategias de ciberseguridad globales y prospectivas, entre ellos, el denominado *“Derechos humanos fundamentales”*, el cual sugiere prestar atención a la libertad de expresión, la privacidad de las comunicaciones y la protección de datos personales. De igual manera, la guía propone el establecimiento de mecanismos nacionales de observancia, tanto de aplicación como de incentivos, que permiten prevenir, combatir y mitigar las acciones dirigidas contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los sistemas e infraestructuras de TIC, así como las amenazas contra los datos informáticos¹².

⁹ Directrices sobre Protección de la Privacidad y Flujos Transfronterizos de Datos Personales (2013), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

¹⁰ Idem.

¹¹ Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea. Disponible en: <https://www.boe.es/doue/2016/119/L00001-00088.pdf>

¹² Guía para elaborar una estrategia nacional de ciberseguridad, Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), 2018.

Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



En cuanto a la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020) dentro de sus múltiples objetivos se encuentra el de coordinar acciones orientadas a garantizar la privacidad, la protección de datos personales, la defensa del consumidor en línea, entre otros, evitando el uso indebido y no autorizado de los datos, y fortaleciendo los mecanismos de colaboración entre las autoridades competentes de la región¹³.

En el contexto nacional, la Constitución establece en su artículo 16, párrafo segundo, que todas las personas tienen derecho a la protección de sus datos personales, al acceso, rectificación y cancelación de los mismos, así como a manifestar su oposición; también, señala que existen supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, por razones de seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas, o bien para proteger los derechos de terceros. Además, en su artículo 6º la Constitución señala que la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes¹⁴.

Derivado de lo anterior, existen la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, misma que tiene por objeto establecer las bases, principios y procedimientos para garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales, en posesión de sujetos obligados¹⁵; y, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares que tiene por objeto la protección de los datos personales en posesión de los particulares, con la finalidad de regular su tratamiento legítimo, controlado e informado¹⁶.

En materia de telecomunicaciones, también se ha abordado el tema de privacidad, en la propia Ley reglamentaria del sector en su artículo 145, el cual establece que los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a Internet deberán preservar la privacidad de los usuarios y la seguridad de la red¹⁷.

Así, el tema de la privacidad cobra relevancia en el sector de las telecomunicaciones, si consideramos que de acuerdo con el Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT), a septiembre del año 2019, existían más de 19 millones de accesos del servicio fijo de Internet y más de 93 millones de líneas del servicio móvil de acceso a Internet¹⁸. Asimismo, de conformidad con datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2019 (ENDUTIH), en México hay 80.6 millones de usuarios de Internet y 86.5 millones de usuarios de teléfonos celulares. Las principales actividades de los usuarios de Internet correspondieron a entretenimiento con 91.5%, obtención de información con 90.7% y comunicarse con 90.6%. En contraste, las actividades que menos realizan los usuarios son: operaciones bancarias en línea con 16.8%, ordenar o comprar productos con 22.1% y por último, interactuar con el gobierno con 35.6%¹⁹.

¹³ Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020). Disponible en: https://conferenciaelac.cepal.org/6/sites/elac2020/files/cmsi_6_agenda_digital.pdf

¹⁴ Artículos 6 y 16, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¹⁵ Artículo 1, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¹⁶ Artículo 1, Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

¹⁷ Artículo 145, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¹⁸ Banco de Información de Telecomunicaciones. Disponible en: <https://bit.ift.org.mx/BitWebApp/>

¹⁹ Comunicado de Prensa del IFT el 17 de febrero de 2020 "ENDUTIH 2019". Disponible en: http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicadoendutih_0.pdf

Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



Por otro lado, la encuesta señala que en 2019 hay un aumento de los usuarios que se conectan a Internet desde un celular inteligente (Smartphone), pasando del 93.4% en 2018 a 94.7% en 2019. Aunado a esto, es importante destacar otro de los resultados de la ENDUTIH 2019, el cual advierte que 48.3 millones de los usuarios de Internet mediante celulares inteligentes instalaron aplicaciones en sus teléfonos: el 86.4% instaló aplicaciones de mensajería instantánea, el 80.8% para acceder a redes sociales y el 69.6% instaló aplicaciones para acceder a contenidos de audio y video, y el 25.4% alguna aplicación para acceder a la banca móvil²⁰.

Asimismo, de acuerdo con la información del documento “USO DE LAS TIC Y ACTIVIDADES POR INTERNET EN MÉXICO” publicado por la Coordinación General de Planeación Estratégica del Instituto, las actividades que más realizan las personas de 6 años o más por Internet son usar redes sociales con el 51%, consumir contenidos audiovisuales gratuitos con el 49% y realizar actividades de capacitación o educación (cursos, tutoriales, etcétera) con el 46%. Además, se señala que los resultados indican que los contenidos audiovisuales de paga (Netflix, Claro video, Blim, OTT, entre otros) y las compras por Internet son las actividades que más han crecido, puesto que el porcentaje de la población que las realiza aumentó 227.8% y 130.3%, respectivamente²¹.

Por todo lo anterior, se considera importante realizar acciones orientadas a concientizar a los usuarios sobre el tratamiento de su información cuando utilizan los servicios digitales y sobre el uso que las empresas propietarias hacen de la misma, a través de información transparente que permita sensibilizarlos tanto de las políticas de privacidad como de los términos y condiciones y fomentar un uso informado, responsable y seguro de los servicios que se brindan a través de Internet.

Adicionalmente, derivado de la situación que mundialmente se está viviendo por el COVID-19, cobran mucha mayor relevancia las aplicaciones por medio de las cuales puede solicitarse la entrega de alimentos a domicilio, motivo por el cual, en el presente informe, además de actualizar el documento de “PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES” se hace un análisis de algunas aplicaciones de servicios digitales que habilitan la prestación de servicios de transporte de alimentos.

²⁰ Idem.

²¹ Uso de las TIC y actividades por Internet en México. IFT. Disponible en: <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contentogeneral/estadisticas/usodeinternetenmexico.pdf>


 Legales


 Introducción


 Objetivo


 Acrónimos y definiciones


 Nota metodológica


 Principales hallazgos


 Características de la información analizada


 Análisis de las políticas de privacidad


 Recomendaciones a los usuarios


 Fuentes de información


OBJETIVO

El presente informe tiene como objetivo poner a disposición de los usuarios de forma clara y transparente las políticas y términos y condiciones de privacidad a los que se sujeta el usuario al momento de utilizar sistemas operativos, equipos terminales, redes sociales, servicios digitales que habilitan la prestación de servicios tales como comercio en línea, transporte, entretenimiento y de transporte de alimentos, así como la información recabada y el tratamiento de la misma.

Lo anterior, con la finalidad de promover el uso informado, responsable y seguro de los servicios digitales y contribuir al cumplimiento del Plan de Acciones en Materia de Ciberseguridad implementado por el IFT, el cual busca crear condiciones marco para incrementar la confianza en el entorno digital en México²².



²² Plan de Acciones en Materia de Ciberseguridad, IFT. Disponible en: <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/transparencia/upr-planaccionesciberseguridad.pdf>

 Legales

 Introducción

 Objetivo

 **Acrónimos y definiciones**

 Nota metodológica

 Principales hallazgos

 Características de la información analizada

 Análisis de las políticas de privacidad

 Recomendaciones a los usuarios

 Fuentes de información



Acrónimos y definiciones

ACRÓNIMOS

APEC	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico
BIT	Banco de Información de Telecomunicaciones
CGPU	Coordinación General de Política del Usuario
CONSTITUCIÓN	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
ENDUTIH	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de TIC en Hogares
IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones
LFPDPPP	Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares
LFTR	Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión
LGPDPSSO	Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
RGPD	Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones



- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

DEFINICIONES

Dispositivo o Equipo Terminal Móvil	<i>Equipo que utiliza el usuario para conectarse más allá del punto de conexión terminal de una red pública con el propósito de tener acceso y/o recibir uno o más servicios de telecomunicaciones móviles²³.</i>
Internet	<i>Conjunto descentralizado de redes de telecomunicaciones en todo el mundo, interconectadas entre sí, que proporciona diversos servicios de comunicación y que utiliza protocolos y direccionamiento coordinados internacionalmente para el enrutamiento y procesamiento de los paquetes de datos de cada uno de los servicios. Estos protocolos y direccionamiento garantizan que las redes físicas que en conjunto componen Internet funcionen como una red lógica única²⁴.</i>
Redes Sociales	<i>Una red de individuos (como amigos, conocidos y compañeros de trabajo) conectados por relaciones interpersonales. Un servicio o sitio en línea a través del cual las personas crean y mantienen relaciones interpersonales²⁵.</i>
Políticas de Privacidad	<i>Una política que define los requisitos para proteger el acceso y la difusión de información de identificación personal (PI) y los derechos de las personas con respecto a cómo se utiliza su información personal²⁶.</i>
Sistemas Operativos	<i>Soporte lógico que controla la gestión y la ejecución de programas²⁷.</i>
Tercero	<i>La persona física o moral, nacional o extranjera, distinta del titular o del responsable de los datos²⁸.</i>
Tratamiento	<i>La obtención, uso, divulgación o almacenamiento de datos personales, por cualquier medio. El uso abarca cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición de datos personales²⁹.</i>

²³ Numeral 3.1, fracción IV, Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 1. Código de Identidad de Fabricación del Equipo (IMEI) y funcionalidad de receptor de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM).

²⁴ Artículo 3, fracción XXXII, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

²⁵ Merriam-Webster, Social Network. Disponible en: <https://www.merriam-webster.com/dictionary/social%20network>

²⁶ Términos y Definiciones UIT. Disponible en: <https://www.itu.int/net/ITU-R/asp/terminology-definition.asp?lang=en&rlink=%7b19E6459C-6B36-4205-B986-5E69C4B73820%7d>

²⁷ Términos y Definiciones UIT. Disponible en: [https://www.itu.int/net/ITU-R/asp/terminology-definition.asp?lang=es&rlink=\[E41E4DCC-56B9-40B6-9693-165EE38B303B\]](https://www.itu.int/net/ITU-R/asp/terminology-definition.asp?lang=es&rlink=[E41E4DCC-56B9-40B6-9693-165EE38B303B])

²⁸ Artículo 3, fracción XVI, Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

²⁹ Artículo 3, fracción XVIII, Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.





NOTA METODOLÓGICA

Para la elaboración del presente informe se consideraron tanto las políticas de privacidad como los términos y condiciones publicadas en las páginas de Internet de las redes sociales, servicios digitales que habilitan la prestación de servicios tales como comercio en línea, transporte, entretenimiento y de transporte de alimentos, fabricantes de equipos terminales, y de los sistemas operativos que fueron seleccionados para análisis.

Algunas de las redes sociales y servicios digitales que se escogieron son los más utilizados según el “15° Estudio sobre Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2018” publicado por la Asociación de Internet.MX, donde se señala que en el año 2018 de los 82.7 millones de internautas el 82% accede a redes sociales; el 68% utiliza mapas; el 65% ve películas/series en streaming; el 46% compra en línea y el 41% solicita transporte³⁰.

Por otro lado, se tomó en cuenta la “Primera Encuesta 2020, Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones” publicada por el Instituto, donde se señala que las aplicaciones y plataformas digitales que utilizan los usuarios de Internet fijo y teléfono móvil son: Facebook, WhatsApp, YouTube, Messenger, Instagram, Google Chrome, Twitter, Spotify, Snapchat, Aplicaciones Bancarias, Tinder, Amazon Prime, Google Maps y Uber³¹.

En este nuevo informe, las políticas de privacidad y los términos y condiciones analizadas corresponden a las publicadas en las páginas de Internet de los servicios al 1 de mayo de 2020 y 4 de enero de 2021, para el caso de WhatsApp, mismas que fueron analizadas y clasificadas atendiendo al tipo de servicio o producto que brindan a los usuarios.

La clasificación de los tipos de servicios o productos es la siguiente:

1. Redes Sociales.
2. Aplicaciones de Transporte.
3. Servicios de Entretenimiento.
4. Equipos Terminales.
5. Comercio en Línea.
6. Sistemas Operativos.
7. Aplicaciones de Transporte de Alimentos.

³⁰ Asociación de Internet.mx 15° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2018. Disponible en: https://irp-cdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/15%2BEstudio%2Bsobre%2Blos%2BHa_bits%2Bde%2Blos%2BUsuarios%2Bde%2BInternet%2Ben%2BMe_xico%2B2019%2Bversio_n%2Bpu_blica.pdf

³¹ Encuesta 2020, Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones. Disponible en: <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/usuarios-y-audencias/primerencuesta2020vacc.pdf>

Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

Limitaciones

Cabe destacar que el informe no constituye una valoración o calificación de las políticas de privacidad ni de los términos y condiciones, su finalidad es transparentar y hacer disponible el contenido de las mismas.

Universo Comparable

Con la clasificación señalada en líneas anteriores, se seleccionaron los siguientes servicios digitales, equipos terminales y sistemas operativos:

Redes Sociales



Facebook



Instagram



TikTok



Twitter



WhatsApp



YouTube

Servicios digitales que habilitan la prestación de Servicios de Entretenimiento



Claro Video



Deezer



Netflix



Spotify

Servicios digitales que habilitan la prestación de Servicios de Transporte



Cabify



Uber



Waze

Servicios digitales que habilitan la prestación de Servicios de Comercio en Línea



Amazon



Mercado Libre

Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



Equipos Terminales



Apple



HTC



Huawei



Motorola



Samsung

Sistemas Operativos



Android



iOS

Servicios digitales que habilitan la prestación de Servicios de Transporte de Alimentos



Conershop



Didi Food



Rappi



Uber Eats

Elección de variables

Atendiendo a lo establecido en las políticas de privacidad y en los términos y condiciones de los servicios digitales materia del presente informe, se seleccionaron variables comunes a considerar, mismas que son:

1. **Información recopilada** automáticamente o a través de permisos del usuario;
2. **Fines y usos** de la información recopilada;
3. **Administración de la información** por parte de los usuarios;

 Legales

 Introducción

 Objetivo

 Acrónimos y
definiciones

 Nota
metodológica

 Principales
hallazgos

 Características de
la información
analizada

 Análisis de las
políticas de
privacidad

 Recomendaciones
a los usuarios

 Fuentes de
información



4. **Eliminación** de la información;
5. **Transferencia** de la información;
6. **Tiempo de almacenamiento** de la información;
7. **Restricciones** para uso del servicio;
8. **Requisitos** para el uso del servicio;
9. **Licencias** que el usuario otorga para el tratamiento del material que publica el usuario, y
10. **Autoridad competente** para la resolución de conflictos derivados del uso del servicio digital.


 Legales


 Introducción


 Objetivo


 Acrónimos y definiciones


 Nota metodológica


 Principales hallazgos


 Características de la información analizada


 Análisis de las políticas de privacidad


 Recomendaciones a los usuarios


 Fuentes de información


PRINCIPALES HALLAZGOS

- De toda la información recopilada, particularmente, por los servicios digitales de transporte y de transporte de alimentos, se encuentran la marca, modelo y color del vehículo, documentación del vehículo, RFC, documentos de identificación gubernamentales, entre otros que no se recopilan en los otros servicios digitales.
- Con base en la información analizada, se muestra que en la mayoría de las políticas de privacidad, términos y condiciones está establecido que se prohíbe que los usuarios realicen conductas ilegales, fraudulentas, engañosas, etc.
- El único requisito en común de todos los servicios digitales, es que, para que puedan ser utilizados, los usuarios deben brindar cierta información, en algunos casos, nombre, correo electrónico, teléfono, fotografías y videos, contactos, etc.
- Spotify es el único servicio digital que menciona que no se puede vender o comercializar la cuenta del usuario.
- En algunas de las políticas se señala que no podrán hacer uso de los servicios digitales aquellas personas que sean menores de edad, que no tengan el consentimiento del padre o tutor, o que no tengan la edad legal mínima en el país de uso.
- En la mayoría de las políticas de privacidad y términos y condiciones se observó que para que el usuario pueda hacer uso de los servicios debe otorgar una licencia a la empresa con la cual ésta puede utilizar o gestionar el contenido de la cuenta. Aunado a lo anterior, no se señala que dicha licencia será eliminada o caducada cuando el usuario deje de hacer uso de los servicios o elimine su cuenta.
- En algunos términos y condiciones donde se establece que el usuario da una licencia de uso del contenido de su cuenta para la empresa, se menciona que la empresa podrá sublicenciar esa licencia, pero no manifiestan la duración ni las características bajo las que se otorgará esa sublicencia.





CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN ANALIZADA

De la actualización del análisis efectuado a las políticas de privacidad publicadas en las páginas de Internet de los sistemas operativos, equipos terminales, redes sociales, servicios digitales que habilitan la prestación de servicios de comercio en línea, transporte, entretenimiento y de transporte de alimentos, se advierte que, en términos generales, la mayoría cuentan con el mismo contenido el cual se relaciona con los siguientes rubros:

- Información sobre la empresa;
- Introducción de la política (finalidad);
- Forma de recopilación de la información;
- Tipo de información que se recopila;
- Fines y usos de la información;
- Transferencia de la información;
- Configuración y administración del usuario;
- Derechos de los usuarios; y
- Conservación y eliminación de la información.

Por otro lado, los términos y condiciones analizados en este nuevo Informe, cuentan en lo general, con los siguientes rubros.

- Registro
- Servicios
- Licencias
- Restricciones
- Pago

Asimismo, se advierte que dentro de algunas de las políticas se señala la posibilidad para interponer quejas o reclamos por inconformidades o irregularidades, ya sea por el servicio o por la compartición de contenido que hacen otras personas y que está relacionado con el usuario; y, se observa que publican sus datos de contacto para dudas, soporte técnico y/o atención al cliente.

Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información




 Legales


 Introducción


 Objetivo


 Acrónimos y definiciones


 Nota metodológica


 Principales hallazgos


 Características de la información analizada


 Análisis de las políticas de privacidad


 Recomendaciones a los usuarios


 Fuentes de información


Por otra parte, dentro de la información a la que, en general, dichos servicios digitales tienen acceso y efectúan un tratamiento, podemos destacar:

- Contactos.
- Mensajes de texto.
- Historial de llamadas.
- Historial de navegación.
- Datos bancarios (Métodos de pago).
- Fotos y videos.
- Identificadores (como el IMEI y número telefónico).
- Ubicación geográfica.
- Correos.

Asimismo, en lo tocante a la recopilación de la información se advierte que los servicios digitales efectúan la misma de dos maneras:

1. Manera voluntaria

Cuando el usuario brinda su información de manera personal, o concede permisos sobre las funciones en sus dispositivos cuando los servicios digitales solicitan esos accesos, por ejemplo, nombre, correo electrónico, ubicación GPS, entre otras.

2. Manera condicionada

Cuando el usuario no cuenta con ninguna alternativa y se ve “forzado” a proporcionar su información “voluntariamente” para poder usar algún servicio o tener acceso a alguna función específica, por ejemplo, contactos, fotos y videos, historial de llamadas, sistema operativo, operador, entre otras.


 Legales


 Introducción


 Objetivo


 Acrónimos y definiciones


 Nota metodológica


 Principales hallazgos


 Características de la información analizada


 Análisis de las políticas de privacidad


 Recomendaciones a los usuarios


 Fuentes de información


ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

En este apartado solo se destaca por cada servicio digital la información que se considera relevante para los usuarios y a la que, conforme a las políticas de privacidad y los términos y condiciones publicadas en sus portales de Internet, señalan tener acceso, almacenar o efectuar algún tratamiento.

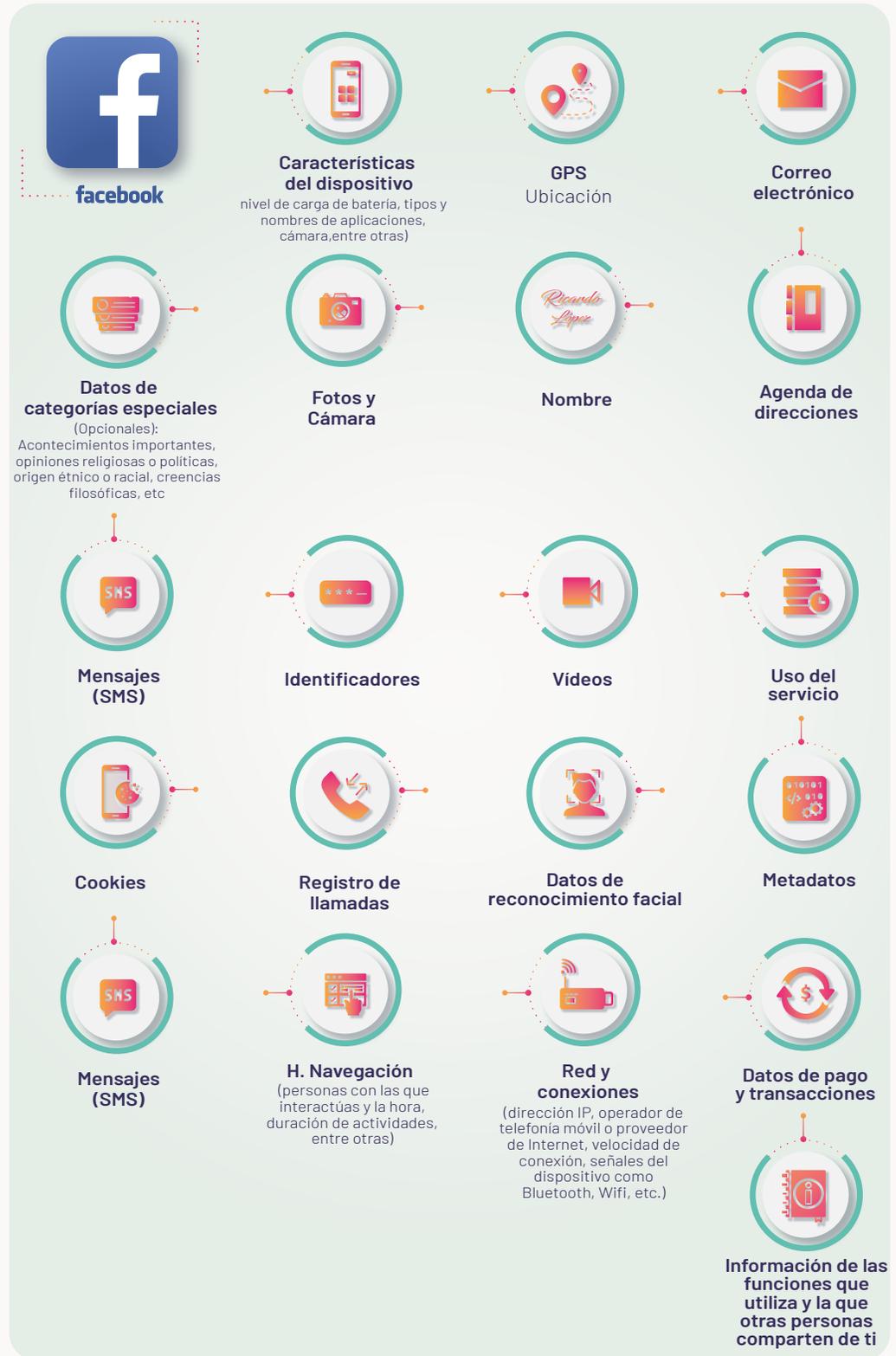
Los hallazgos se muestran a continuación por cada una de las: a) redes sociales, b) servicios digitales que habilitan la prestación de servicios de comercio en línea, transporte, entretenimiento y de transporte de alimentos, c) sistemas operativos y d) equipos terminales.

Asimismo, para el mejor análisis y procesamiento de la información contenida en las políticas de privacidad y los términos y condiciones, se plantean cuestionamientos generales sobre el tratamiento de la información por cada uno de los servicios digitales, siendo:



A) ¿QUÉ INFORMACIÓN SE RECOPILA DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DIGITALES?

I. REDES SOCIALES



*H. Navegación: se refiere al historial de navegación.

*Cookies: se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.

*Identificadores: Pueden ser IMEI, ID de usuario, ID de publicidad, entre otros.

*Dirección IP: Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.

Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad**
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información



Instagram

 Mensajes (SMS)	 Contenido Visto	 Nombre usuario
 Fotos y videos	 Correo	 GPS (Ubicación)
 Atributos del dispositivo <small>(nivel de carga de batería, tipos y nombres de aplicaciones, cámara, entre otras)</small>	 Libreta de direcciones y registro de llamadas	 Cookies
 H. Navegación <small>(personas con las que interactúas y la hora, duración de actividades, entre otras)</small>	 Uso de los servicios y funciones	 Identificadores
 Red y conexiones <small>(dirección IP, operador de telefonía móvil o proveedor de Internet)</small>	 Datos de categorías especiales (opcionales): <small>(Acontecimientos importantes, opiniones religiosas o políticas, origen étnico o racial, creencias filosóficas, etc.)</small>	 Transacciones y métodos de pago
		 Metadatos

***H. Navegación:** se refiere al historial de navegación.
 ***Cookies:** se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.
 ***Identificadores:** Pueden ser IMEI, ID de usuario, ID de publicidad, entre otros.
 ***Dirección IP:** Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.

-  Legales
-  Introducción
-  Objetivo
-  Acrónimos y definiciones
-  Nota metodológica
-  Principales hallazgos
-  Características de la información analizada
-  Análisis de las políticas de privacidad
-  Recomendaciones a los usuarios
-  Fuentes de información



 YouTube	 Fotos y videos	 Identificadores	 Nombre
 Llamadas y SMS (fecha, hora, duración, números telefónicos de llamadas)	 Correos que recibes y escribes	 GPS (Ubicación)	 H. Navegación
 Actividad de compra	 H. Visualizaciones	 Cookies	 Aplicaciones
 Documentos y hojas de cálculo	 Dirección IP	 Actividad realizada	 Correo electrónico
 Actividad en el servicio (videos que ves, términos que buscas, usuarios con los que te comunicas, información sobre voz y audio, visualizaciones e interacciones de contenido)	 Dispositivos y su configuración (número de teléfono y nombre del operador, navegadores utilizados, red móvil, aplicaciones, sistema operativo, sensores del dispositivo, etc.)		

*H. Visualizaciones: se refiere al historial de visualizaciones de videos.
 *H. Navegación: se refiere al historial de navegación.
 *Cookies: se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.
 *Identificadores: Pueden ser IMEI, ID de usuario, ID de publicidad, entre otros.
 *Dirección IP: Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información



***Cookies:** se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.

***Identificadores:** Pueden ser IMEI, ID de usuario, ID de publicidad, entre otros.

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información



*H. Navegación: se refiere al historial de navegación.

*Cookies: se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.

*Dirección IP: Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad**
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

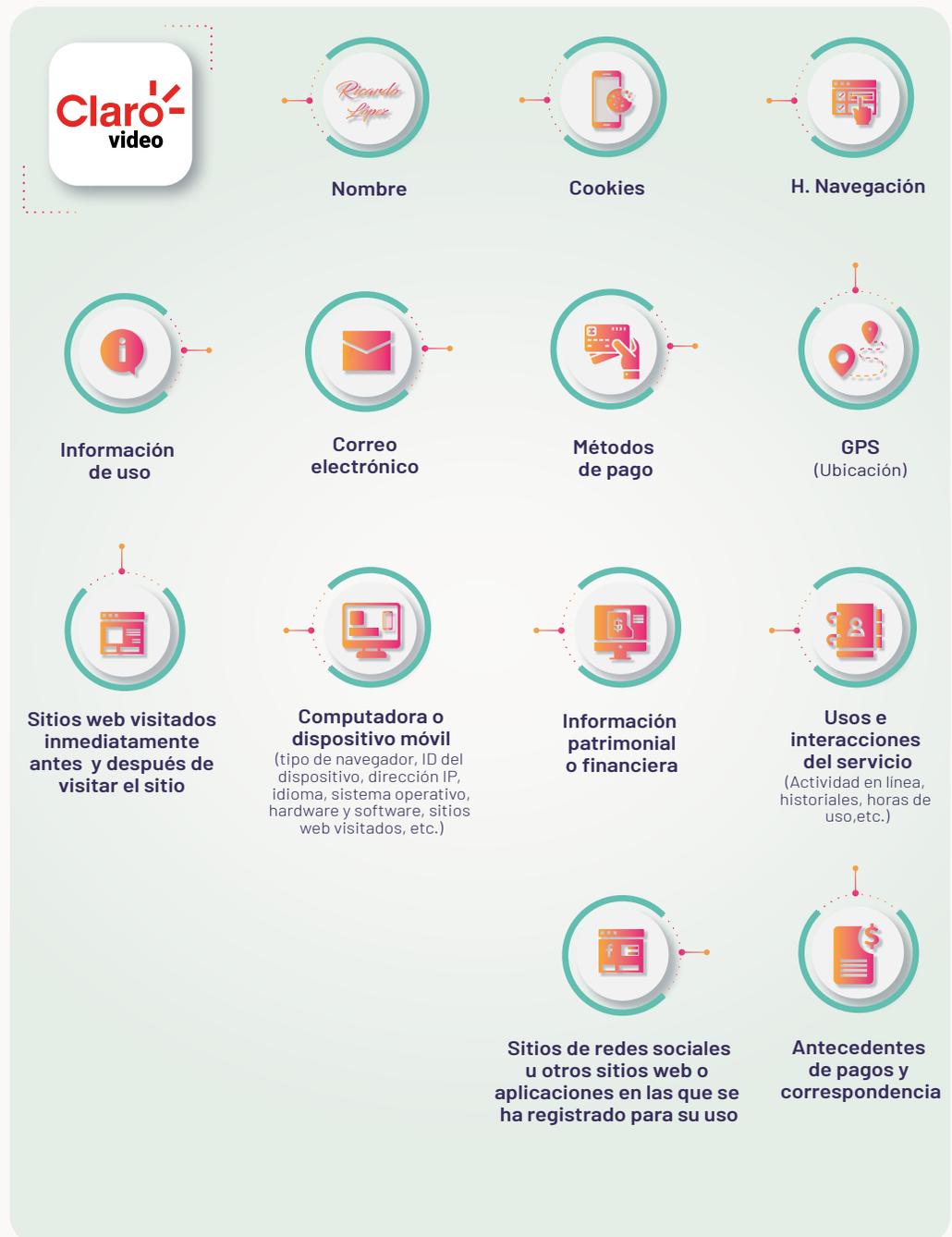
WhatsApp

- Nombre usuario**
- Número**
- Correo electrónico**
- H. Navegación**
- Videos**
- Fotografías**
- GPS (Ubicación)**
- Mensajes**
- Cookies**
- Dirección IP**
- Libreta de direcciones**
- Información de tu conexión y dispositivos**
(sistema operativo, información de la red móvil, hardware y software, aplicaciones)
- Foto de perfil**
- Información sobre mensajes de estado**
- Identificadores**
- Información sobre tu actividad, interacciones, archivos de registro, entre otros**
- Información sobre transacciones**
(información y confirmaciones de pagos, recibos de pagos, entre otras.)
- Información que compartes en Facebook**

*H. Navegación: se refiere al historial de navegación.
 *Cookies: se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.
 *Identificadores: Pueden ser IMEI, ID de usuario, ID de publicidad, entre otros.
 *Dirección IP: Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

II. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO

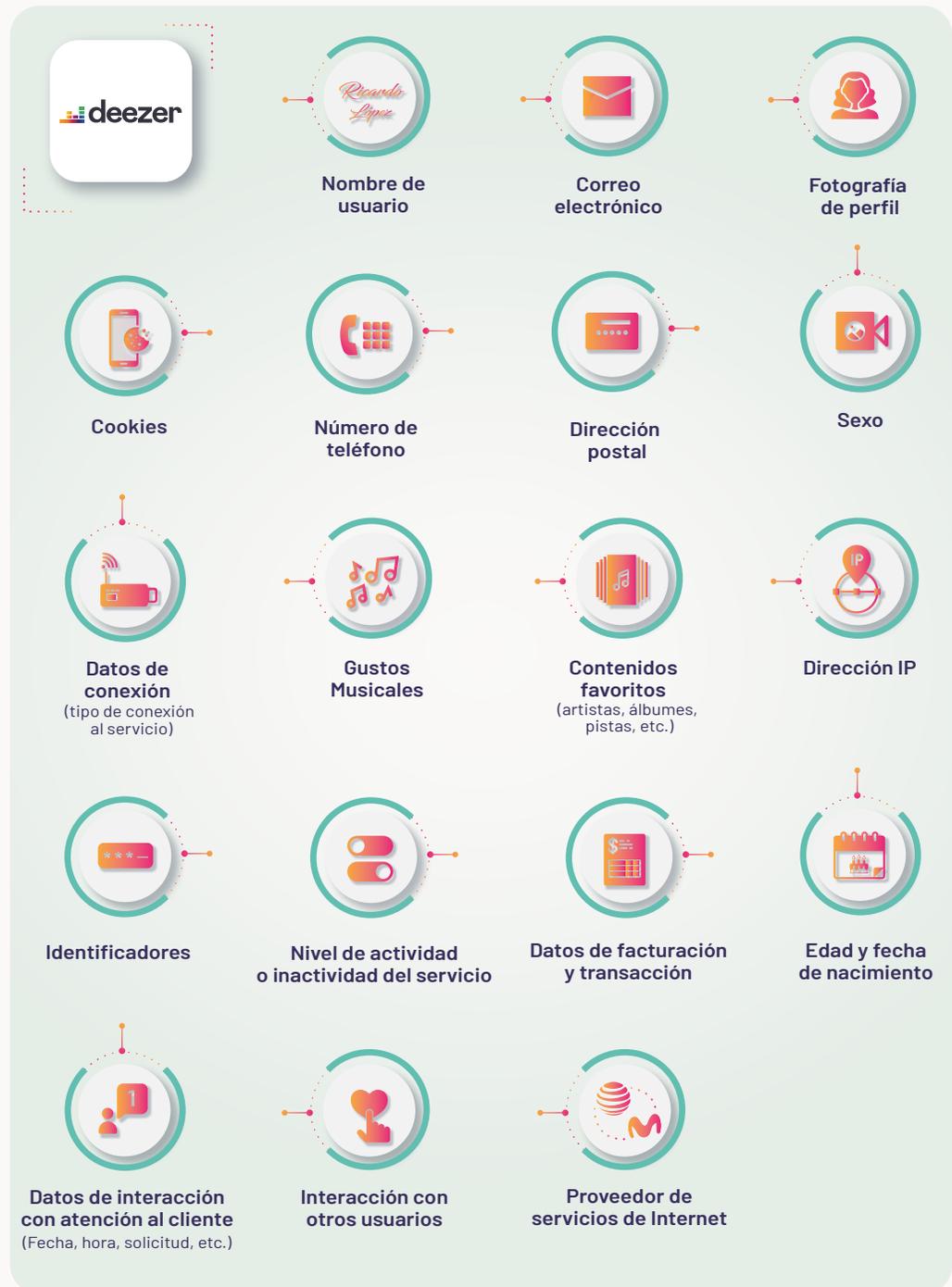


*H. Navegación: se refiere al historial de navegación.

*Cookies: se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.

*Datos Patrimoniales: Se refiere a la información de su tarjeta de crédito para procesar su pedido.

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información



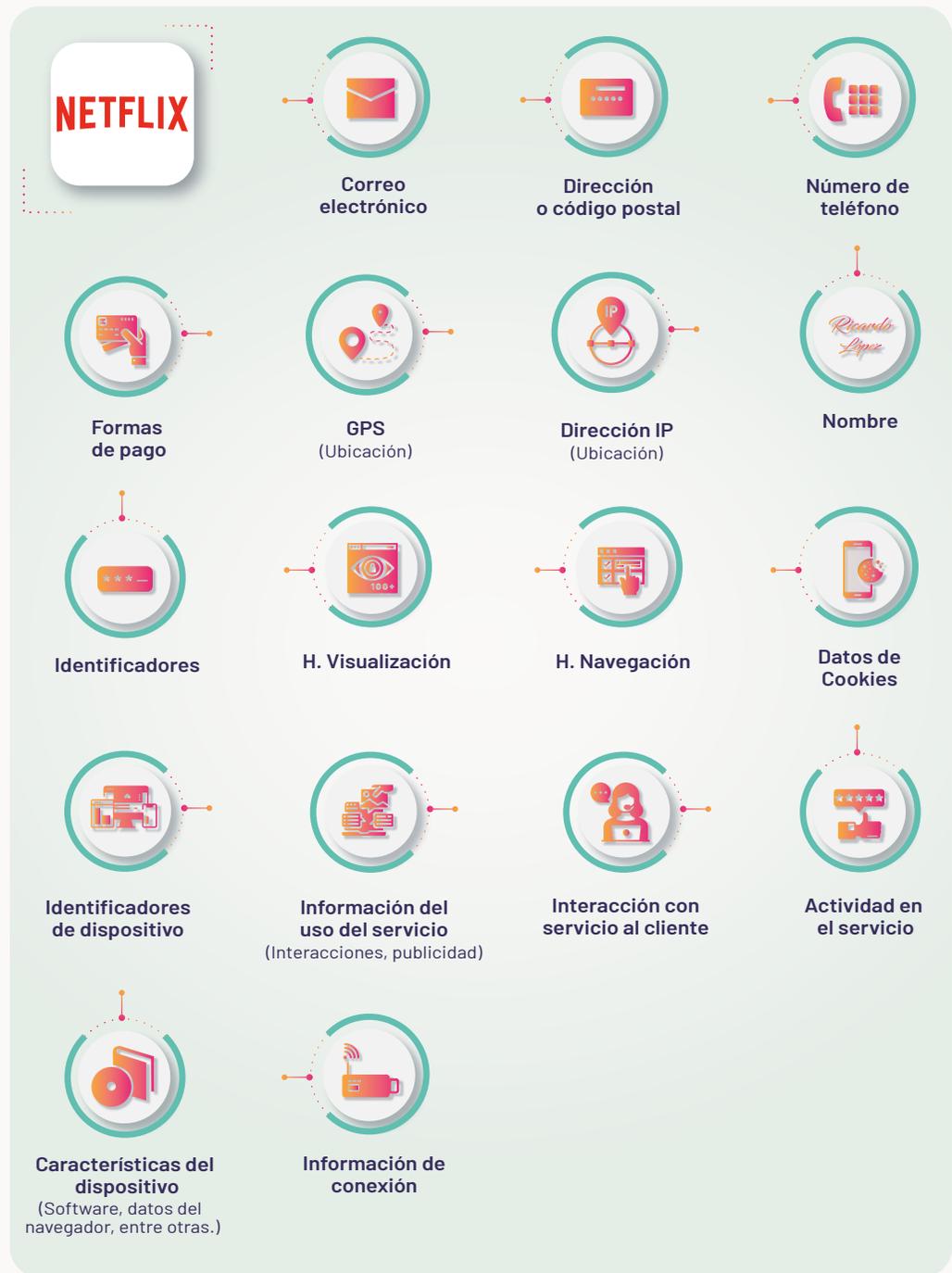
***Cookies:** se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.

***Identificadores:** Pueden ser IMEI, ID de usuario, ID de publicidad, entre otros.

***Dirección IP:** Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.



- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información



*H. Visualizaciones: se refiere al historial de visualizaciones de videos.
 *H. Navegación: se refiere al historial de navegación.
 *Cookies: se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.
 *Identificadores: Pueden ser IMEI, ID de usuario, ID de publicidad, entre otros.
 *Dirección IP: Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

Spotify	Información de uso	Correo electrónico	Fecha de nacimiento
Contactos	Datos de Cookies	Código postal y país	Nombre y sexo
Datos de sensor móvil por movimiento u orientación (acelerómetro o giroscopio)	Datos de pago y compra	Dirección IP	Fotos y Cámara
Interacciones con el servicio (fecha y hora de solicitudes, canciones que ha escuchado, interacciones con otros usuarios, entre otros)	Ubicación (GPS, Bluetooth, entre otros)	Datos técnicos (Dirección IP, tipo de conexión de red, idioma, sistema operativo, URL, identificadores, entre otros)	H. Navegación
Datos de voz (Acceso a los comandos de voz mediante el micrófono del dispositivo)	Contenido del usuario (mensajes que envía o recibe a través de Spotify)		

*H. Navegación: se refiere al historial de navegación.
 *Cookies: se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.
 *Dirección IP: Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.

III. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE



***Cookies:** se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.

***Dirección IP:** Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.

Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información



*H. Navegación: se refiere al historial de navegación.

*Cookies: se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.

Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información

IV. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS

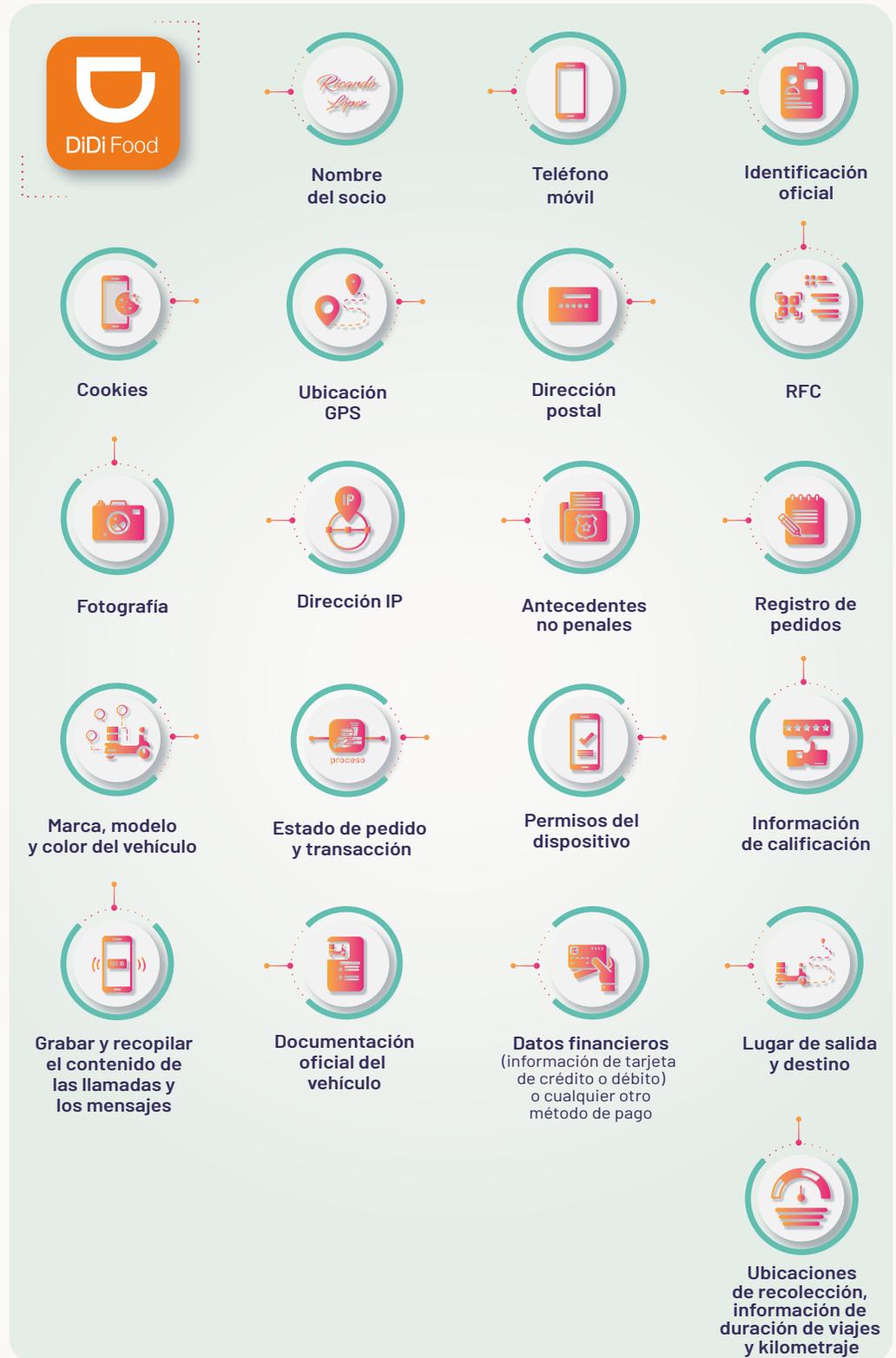


*Cookies: se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.



-  Legales
-  Introducción
-  Objetivo
-  Acrónimos y definiciones
-  Nota metodológica
-  Principales hallazgos
-  Características de la información analizada
-  **Análisis de las políticas de privacidad**
-  Recomendaciones a los usuarios
-  Fuentes de información

SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES



***Cookies:** se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.

***Dirección IP:** Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información



***Cookies:** se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.
 ***Dirección IP:** Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.

-  Legales
-  Introducción
-  Objetivo
-  Acrónimos y definiciones
-  Nota metodológica
-  Principales hallazgos
-  Características de la información analizada
-  **Análisis de las políticas de privacidad**
-  Recomendaciones a los usuarios
-  Fuentes de información

SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES



*H. de Navegación: se refiere al historial de navegación.

*Cookies: se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.

V. EQUIPOS TERMINALES



*Cookies: se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.

*Identificadores: Pueden ser IMEI, ID de usuario, ID de publicidad, entre otros.

*Dirección IP: Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.

Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

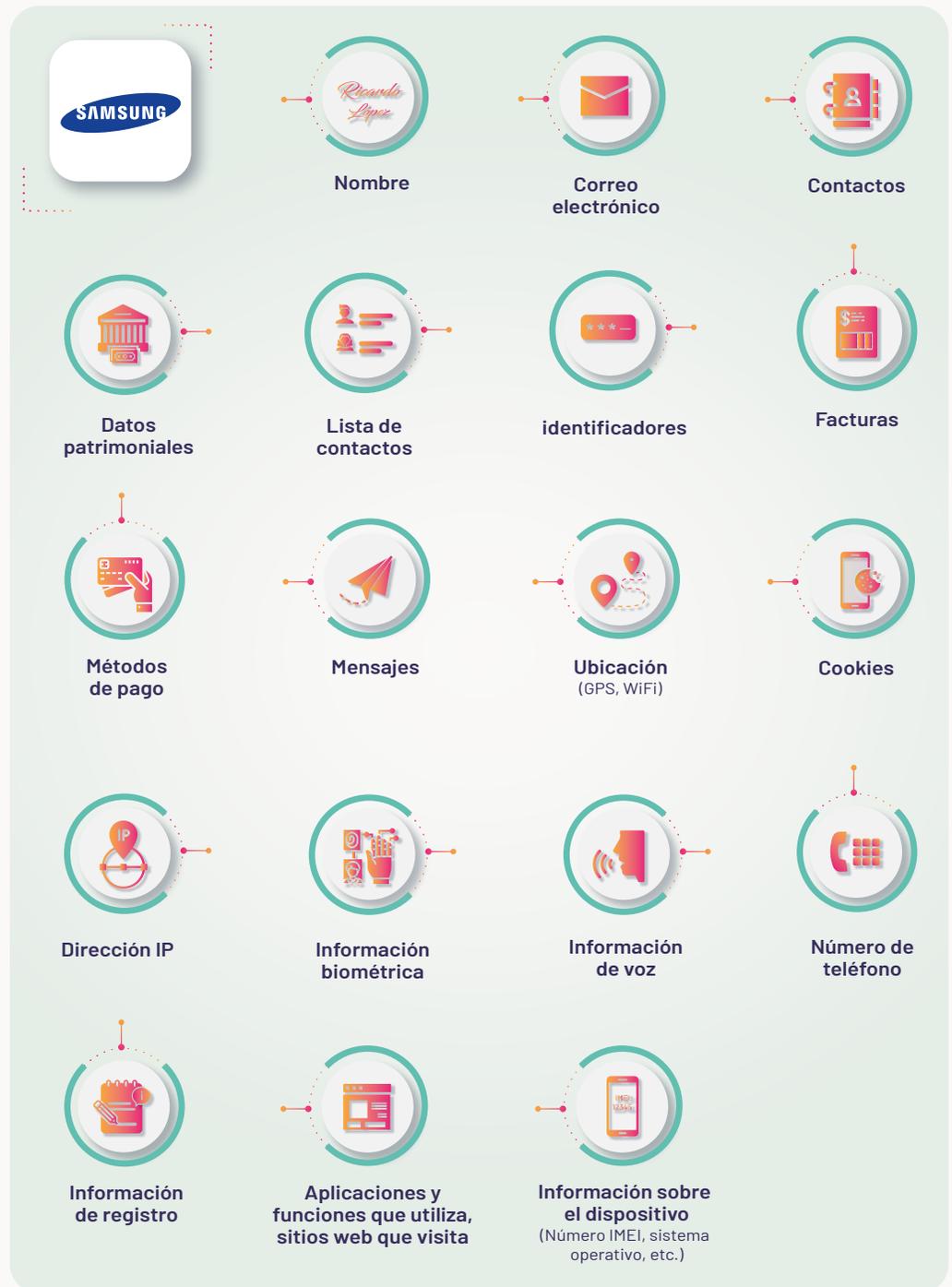
Fuentes de información



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

-  Legales
-  Introducción
-  Objetivo
-  Acrónimos y definiciones
-  Nota metodológica
-  Principales hallazgos
-  Características de la información analizada
-  **Análisis de las políticas de privacidad**
-  Recomendaciones a los usuarios
-  Fuentes de información

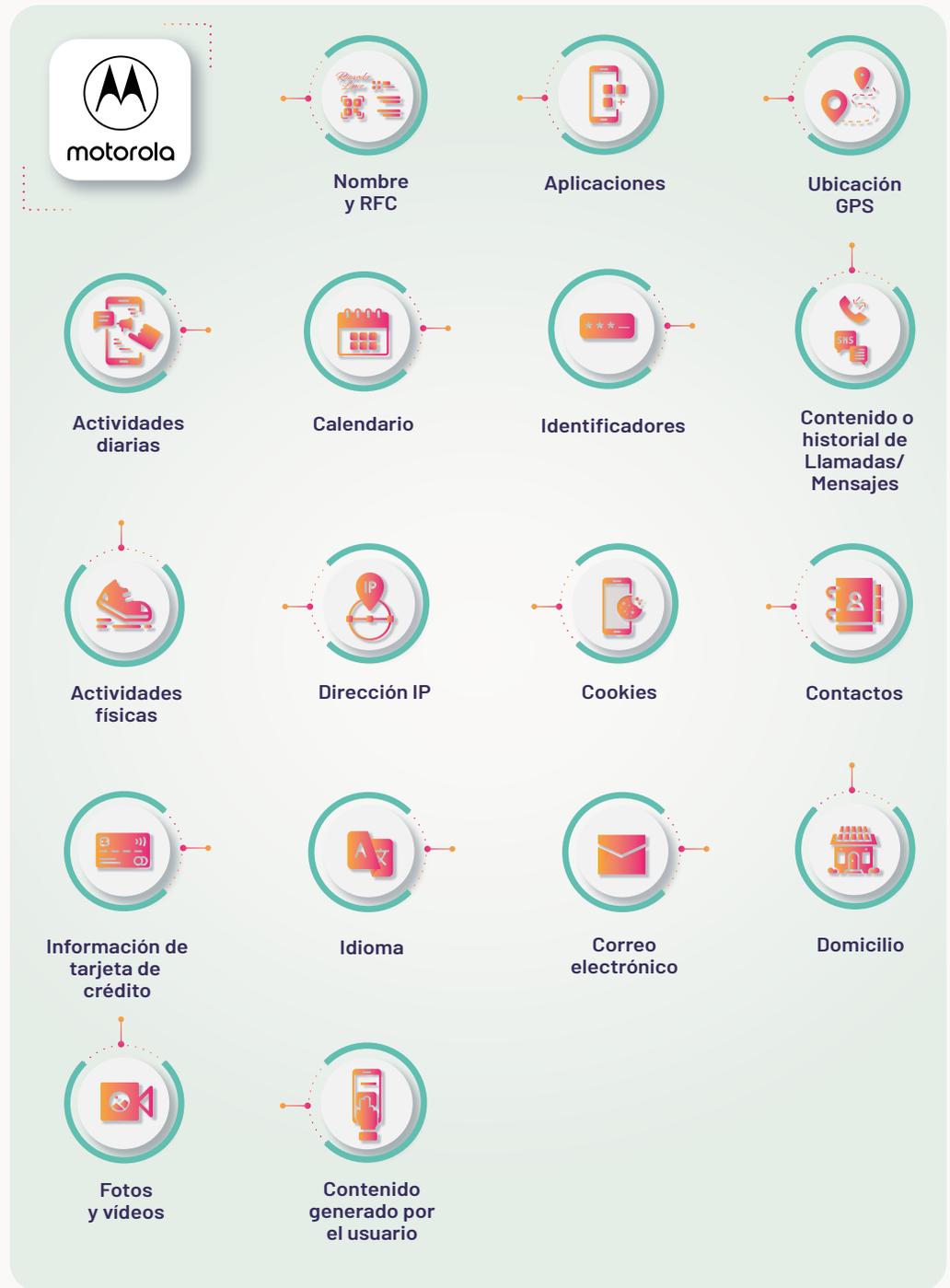
SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES



***Cookies:** se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.
 ***Datos Patrimoniales:** Se refiere a la información de su tarjeta de crédito para procesar su pedido.
 ***Identificadores:** Pueden ser IMEI, ID de usuario, ID de publicidad, entre otros.
 ***Dirección IP:** Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.

-  Legales
-  Introducción
-  Objetivo
-  Acrónimos y definiciones
-  Nota metodológica
-  Principales hallazgos
-  Características de la información analizada
-  **Análisis de las políticas de privacidad**
-  Recomendaciones a los usuarios
-  Fuentes de información

SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

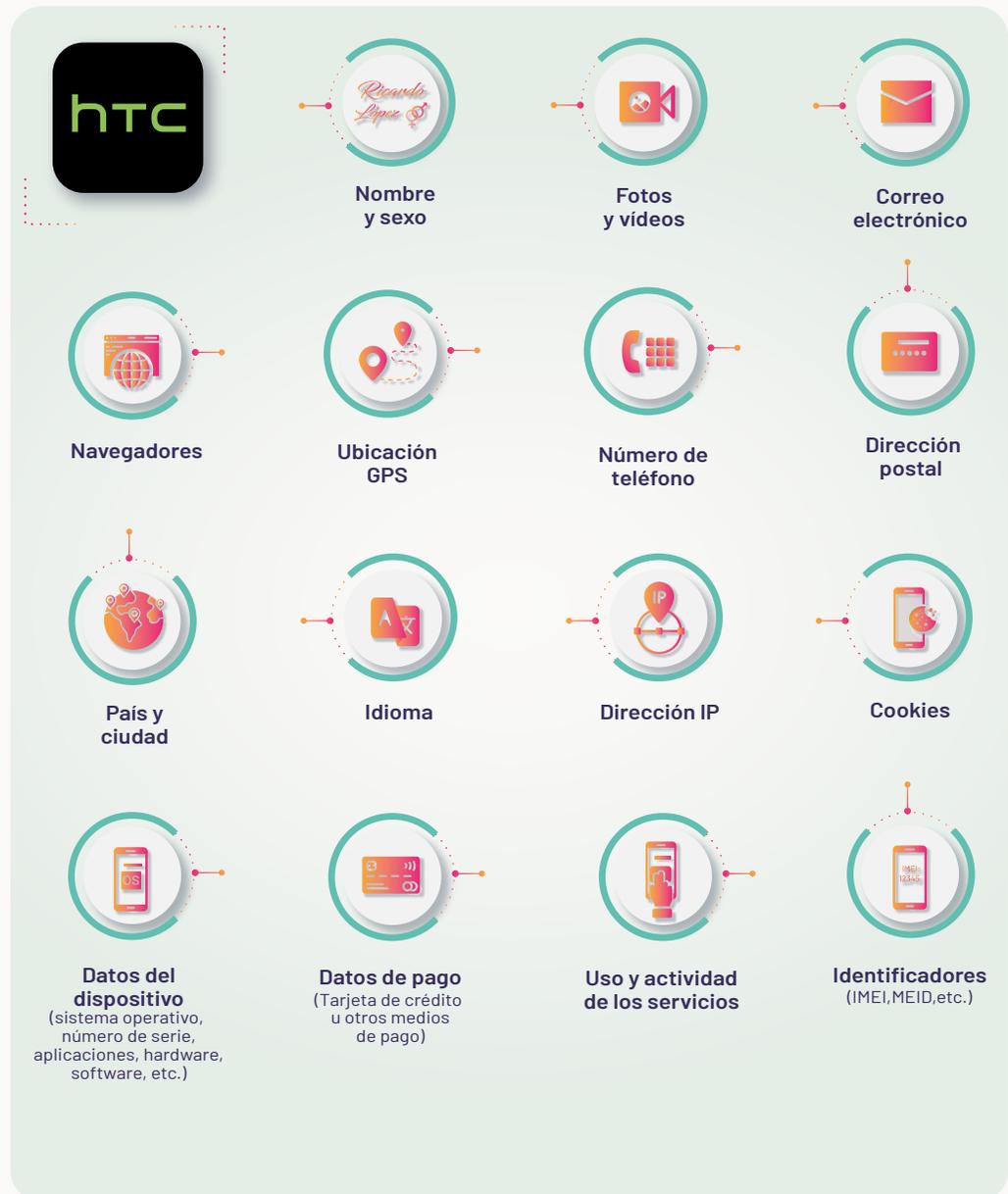


***Cookies:** se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.

***Identificadores:** Pueden ser IMEI, ID de usuario, ID de publicidad, entre otros.

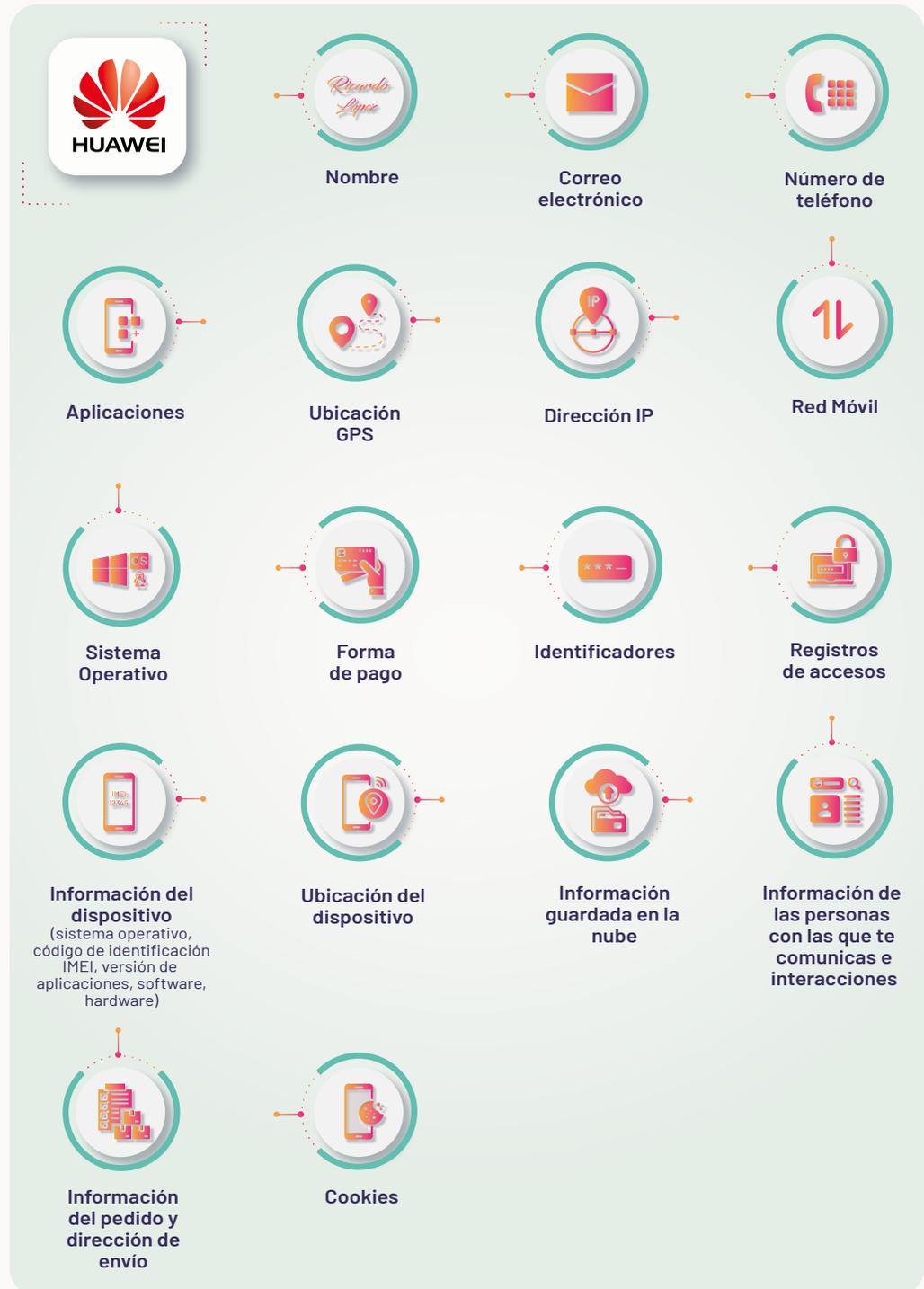
***Dirección IP:** Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información



***Cookies:** se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.
 ***Identificadores:** Pueden ser IMEI, ID de usuario, ID de publicidad, entre otros.
 ***Dirección IP:** Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información



*Cookies: se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.

*Identificadores: Pueden ser IMEI, ID de usuario, ID de publicidad, entre otros.

*Dirección IP: Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.

VI. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMERCIO EN LÍNEA



*Dirección IP: Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.

Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información



*Cookies: se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.

*Datos patrimoniales: Se refiere a la información de su tarjeta de crédito para procesar su pedido.

*Dirección IP: Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.



VII. SISTEMAS OPERATIVOS



*Identificadores: Pueden ser IMEI, ID de usuario, ID de publicidad, entre otros.

Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

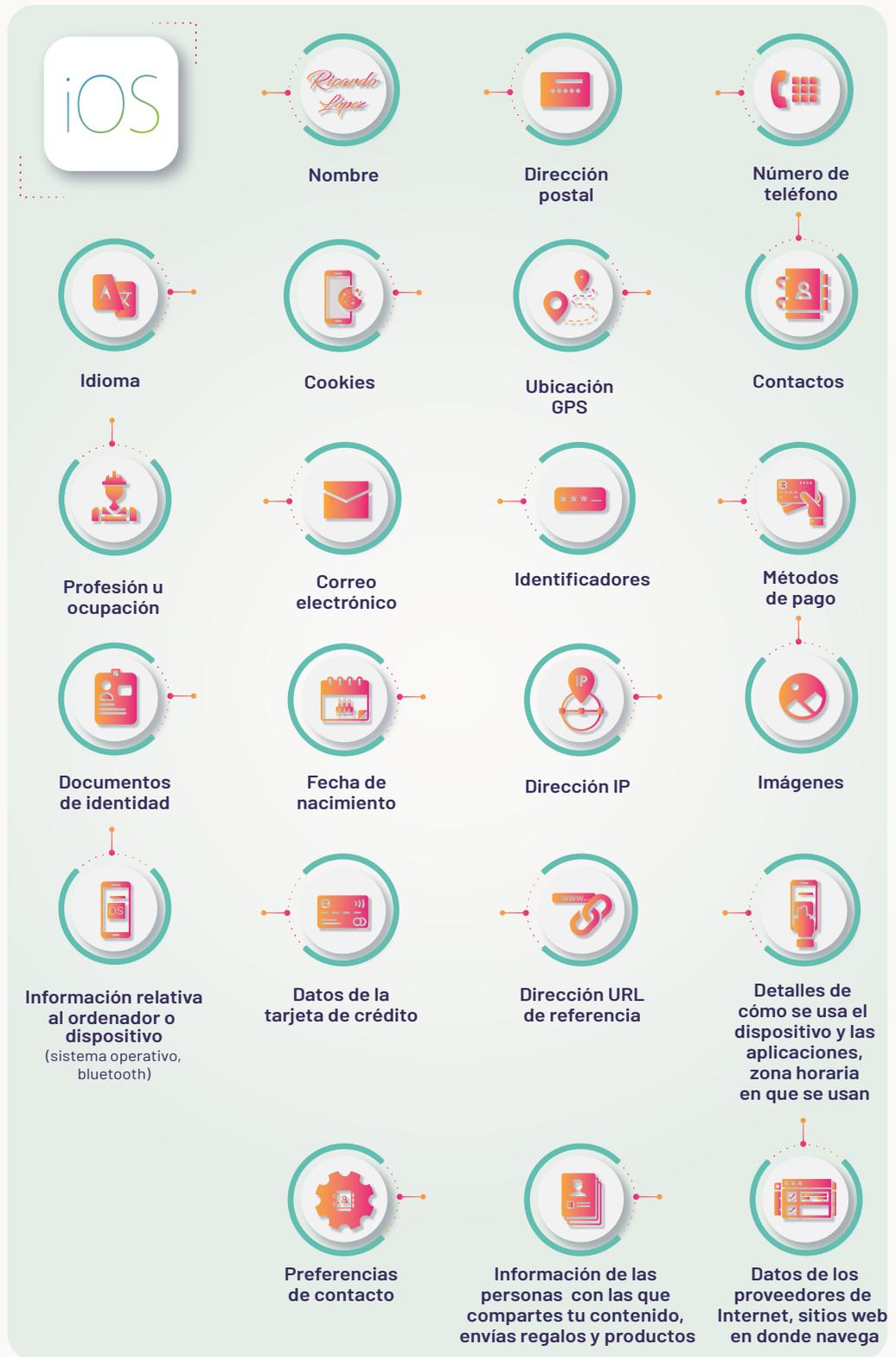
Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



-  Legales
-  Introducción
-  Objetivo
-  Acrónimos y definiciones
-  Nota metodológica
-  Principales hallazgos
-  Características de la información analizada
-  Análisis de las políticas de privacidad
-  Recomendaciones a los usuarios
-  Fuentes de información

SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES



*Cookies: se refieren a la información que guardan respecto a tu actividad mientras navegas dentro de la aplicación o página de Internet.

*Identificadores: Pueden ser IMEI, ID de usuario, ID de publicidad, entre otros.

*Dirección IP: Número de identificación del dispositivo que se conecta al servicio digital.

B) ¿PARA QUÉ RECOPILAN MI INFORMACIÓN?

I. REDES SOCIALES



Proporcionar, personalizar y mejorar los productos y servicios.



Fomentar la seguridad, integridad y protección del servicio digital.



Mantener comunicación con el usuario.



Investigaciones para nuevas funciones y/o productos.



Enviar mensajes comerciales y/o marketing.



Desarrollar nuevos servicios personalizados.



Ofrecer contenido y anuncios.



Personalizar las funciones y el contenido.



Hacerte sugerencias o recomendaciones.



Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



II. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO

	Claro video	addeezor	NETFLIX	Spotify
Crear y mantener una cuenta, registro o membresía.	✓	✓	✓	✓
Realizar estudios de investigación.	✓	✓	✓	✓
Personalizar y adaptar el contenido y la publicidad.	✓	✓	✓	✓
Proporcionar, analizar, administrar, mejorar y personalizar los servicios.	✓	✓	✓	✓
Ofrecer servicios de acuerdo a la ubicación geográfica.	✗	✓	✓	✓
Prevenir, detectar e investigar actividades ilegales.	✓	✗	✓	✓
Mantener y mejorar los servicios.	✓	✓	✓	✓
Mantener la seguridad e integridad de los servicios.	✗	✓	✓	✗

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

	Claro video	deezer	NETFLIX	Spotify
Asistencia en el servicio de soporte al cliente/usuario.	✗	✓	✗	✗
Medir o analizar el comportamiento del servicio.	✗	✓	✓	✓
Comunicarse con el usuario.	✓	✗	✓	✓
Informar al usuario de las ofertas y novedades	✓	✓	✓	✓
Organizar concursos y campañas promocionales	✓	✓	✓	✓



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

-  Legales
-  Introducción
-  Objetivo
-  Acrónimos y definiciones
-  Nota metodológica
-  Principales hallazgos
-  Características de la información analizada
-  **Análisis de las políticas de privacidad**
-  Recomendaciones a los usuarios
-  Fuentes de información



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

III. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

			
Crear y mantener una cuenta, registro o membresía.			
Realizar estudios de investigación.			
Personalizar y adaptar el contenido y la publicidad.			
Proporcionar, analizar, administrar, mejorar y personalizar los servicios.			
Ofrecer servicios de acuerdo a la ubicación geográfica.			
Prevenir, detectar e investigar actividades ilegales.			
Mantener y mejorar los servicios.			

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

			
Mantener la seguridad e integridad de los servicios.			
Asistencia en el servicio de soporte al cliente/usuario.			
Prestar servicios de navegación (mejores rutas, alertas de tráfico, etc.)			
Medir o analizar el comportamiento del servicio.			
Comunicarse con el usuario.			
Ofrecerte productos o servicios de terceros			



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

IV. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS

				
Verificar identidad.	✓	✓	✗	✓
Crear y mantener una cuenta, registro o membresía.	✗	✗	✓	✓
Realizar estudios de investigación, y análisis de datos.	✓	✓	✓	✓
Personalizar y adaptar el contenido y la publicidad.	✓	✓	✓	✓
Proporcionar, analizar, administrar, mejorar y personalizar los servicios.	✓	✓	✓	✓
Ofrecer servicios de acuerdo a la ubicación geográfica.	✗	✗	✗	✓
Prevenir, detectar e investigar actividades ilegales.	✓	✗	✗	✓



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad**
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

				
Mantener y mejorar los servicios.				
Mantener la seguridad e integridad de los servicios.				
Asistencia en el servicio de soporte al cliente/usuario.				
Prestar servicios de navegación (mejores rutas, alertas de tráfico, etc.)				
Medir o analizar el comportamiento del servicio.				
Comunicarse con el usuario.				
Tener acceso a centrales de riesgo para conocer los estados financieros de los Usuarios.				



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

V. EQUIPOS TERMINALES

	Apple	htc	HUAWEI	motorola	samsung
Mantener informado de los productos más recientes y/o las actualizaciones.	✓	✓	✓	✓	✓
Verificar identidad.	✓	✓	✓	✓	✓
Proporcionar y ofrecer los productos y servicios que solicitas.	✓	✓	✓	✓	✓
Procesar transacciones (reembolsos o compras)	✓	✓	✓	✓	✓
Enviar información (anuncios, consultas, avisos, etc.)	✓	✓	✓	✓	✓
Registrar y activar productos.	✓	✓	✓	✗	✓
Proporcionar contenido y/o experiencias personalizadas.	✓	✓	✓	✓	✓



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

VI. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMERCIO EN LÍNEA

	amazon	mercado libre
Mejorar los servicios.	✓	✓
Hacer entrega de productos.	✓	✗
Para brindar servicio (procesamiento de pedidos u operaciones)	✓	✓
Ayudar al comprador y al vendedor a entrar en contacto directo.	✗	✓
Mejorar las estrategias comerciales.	✓	✓
Personalizar productos y/o servicios.	✓	✓



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

-  Legales
-  Introducción
-  Objetivo
-  Acrónimos y definiciones
-  Nota metodológica
-  Principales hallazgos
-  Características de la información analizada
-  **Análisis de las políticas de privacidad**
-  Recomendaciones a los usuarios
-  Fuentes de información



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

VII. SISTEMAS OPERATIVOS

		
Para crear o desarrollar y mejorar los productos y servicios.		
Prestar servicios.		
Ofrecer servicios personalizados.		
Medir o analizar el comportamiento del servicio.		
Comunicarse con el usuario.		
Mantener informado al usuario de los productos o servicios más recientes así como de las actualizaciones.		
Verificar identidad.		

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad**
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

C) ¿PUEDO ADMINISTRAR MI INFORMACIÓN EN LOS SERVICIOS DIGITALES?

I. REDES SOCIALES

						
Edad mínima para suscribirse o hacer uso del servicio.	13 años	13 años		13 años	13 años	13 años
Acceder, rectificar, cambiar y eliminar tu información.						
Exportar/portar la cuenta.						
Descargar información de la cuenta.						
Puede configurar sus opciones de privacidad y seguridad.						



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

II. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO

	Claro video	deezer	NETFLIX	Spotify
Edad mínima para suscribirse o hacer uso del servicio.	18 años	16 años	18 años	13 años
Configurar las preferencias de publicidad.	✓	✗	✗	✓
Solicitar acceso o explicación, corrección, eliminación y copia a su información personal.	✓	✓	✓	✓
Solicitar la eliminación de su cuenta.	✗	✓	✓	✗
Solicitar la eliminación al acceso de tu cuenta.	✗	✗	✓	✗
Corregir, actualizar o eliminar la información personal brindada.	✓	✓	✓	✓



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

-  Legales
-  Introducción
-  Objetivo
-  Acrónimos y definiciones
-  Nota metodológica
-  Principales hallazgos
-  Características de la información analizada
-  **Análisis de las políticas de privacidad**
-  Recomendaciones a los usuarios
-  Fuentes de información



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

III. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

			
Edad mínima para suscribirse o hacer uso del servicio.	18 años	18 años	16 años
Configurar las preferencias de publicidad.			
Solicitar acceso o explicación, corrección, eliminación y copia a su información personal.			
Solicitar la eliminación de su cuenta.			
Corregir, actualizar o eliminar la información personal brindada.			

Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

IV. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS

				
Edad mínima para suscribirse o hacer uso del servicio.	18 años	18 años	18 años	18 años
Solicitar acceso o explicación, corrección, eliminación y copia a su información personal.	✓	✓	✓	✓
Solicitar la eliminación de su cuenta.	✗	✓	✗	✓
Corregir, actualizar o eliminar la información personal brindada.	✓	✓	✓	✗

V. EQUIPOS TERMINALES

					
Puede solicitar acceso, rectificación, cancelación u oposición de la información personal.	✓	✓	✓	✓	✓
Solicitar modificación a preferencias de comercialización.	✗	✓	✗	✗	✗
Puede desactivar las opciones de recopilación de datos en la configuración de privacidad.	✗	✗	✗	✓	✓

-  Legales
-  Introducción
-  Objetivo
-  Acrónimos y definiciones
-  Nota metodológica
-  Principales hallazgos
-  Características de la información analizada
-  Análisis de las políticas de privacidad
-  Recomendaciones a los usuarios
-  Fuentes de información



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

VI. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMERCIO EN LÍNEA

	amazon	mercado libre
Edad mínima para suscribirse o hacer uso del servicio.	18 años	18 años
Tiene acceso a la información sobre su cuenta de usuario y sus operaciones para que pueda ver, y en sus casos actualizar o modificar dicha información.	✓	✓
Ofrece la posibilidad de elegir no proporcionar información, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.	✓	✓

VII. SISTEMAS OPERATIVOS

	Android	iOS
Elegir qué información recopilan, cómo la utilizan, gestionan, revisar y actualizar información.	✓	✓
Realizar solicitudes de rectificación en caso de que los datos sean incorrectos o se deban eliminar.	✓	✓
Gestión de la configuración de anuncios.	✓	✓
Modificar las opciones de privacidad en los servicios.	✓	✓

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

D) ¿CON QUIÉN COMPARTEN MI INFORMACIÓN?

I. REDES SOCIALES

						
Terceros.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Socios externos.	✓	✓	✓	✓	✗	✓
Autoridades judiciales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Comparte información con empresas de Facebook.	✓	✓	✗	✓	✗	✓
Afiliadas.	✗	✓	✗	✗	✓	✓
Administradores de dominio.*	✗	✗	✓	✗	✗	✗
Personas y cuentas con las que te comunicas y compartes información.	✓	✓	✗	✓	✓	✗
Desarrolladores.	✓	✗	✓	✓	✓	✗

*En la política se define como: Persona que gestiona dispositivos o servicios de Google para una empresa, centro educativo u otro grupo.



- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

II. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO

	Claro video	idEEZER	NETFLIX	Spotify
Terceros que ofrecen productos y servicios.	✓	✓	✗	✓
Comunidad de soporte.	✗	✗	✗	✓
Sus seguidores.	✗	✗	✗	✓
Redes sociales.	✓	✓	✗	✗
Artistas y sellos discográficos.	✗	✗	✗	✓
Proveedores de servicios y socios de confianza, comerciales y de marketing.	✓	✓	✓	✓
Solicitudes gubernamentales o de autoridades judiciales.	✓	✓	✓	✓
Aplicaciones de terceros accesibles desde el servicio digital	✗	✓	✗	✗



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

-  Legales
-  Introducción
-  Objetivo
-  Acrónimos y definiciones
-  Nota metodológica
-  Principales hallazgos
-  Características de la información analizada
-  **Análisis de las políticas de privacidad**
-  Recomendaciones a los usuarios
-  Fuentes de información



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

III. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

			
Terceros que ofrecen productos y servicios.			
Afiliados o subsidiarios.			
Proveedores de servicios y socios de confianza, comerciales y de marketing.			
Foros públicos.			
Solicitudes gubernamentales o de autoridades judiciales.			
Conductores con los que se reserva el servicio			

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

IV. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS

				
Terceros que ofrecen productos y servicios.				
Afiliados o subsidiarios.				
Proveedores de servicios y socios de confianza, comerciales y de marketing.				
Foros públicos.				
Solicitudes gubernamentales o de autoridades judiciales.				
Conductores con los que se reserva el servicio.				
Con otros usuarios a pedido del usuario.				



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

-  Legales
-  Introducción
-  Objetivo
-  Acrónimos y definiciones
-  Nota metodológica
-  Principales hallazgos
-  Características de la información analizada
-  **Análisis de las políticas de privacidad**
-  Recomendaciones a los usuarios
-  Fuentes de información



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

V. EQUIPOS TERMINALES

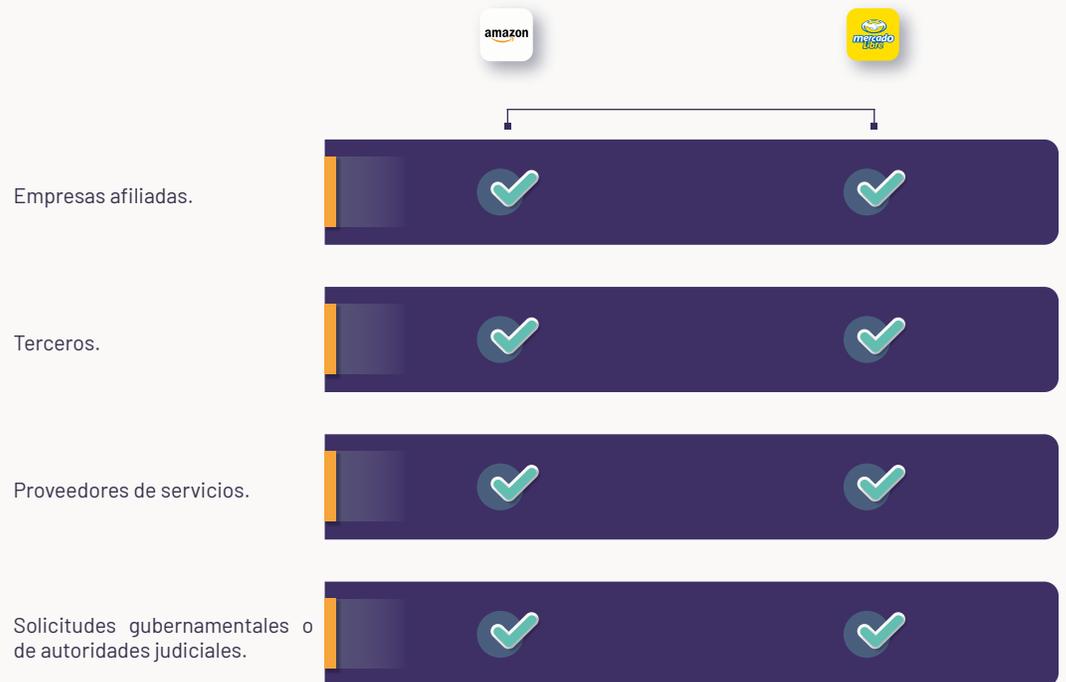
					
Filiales.					
Socios.					
Proveedores de servicios y productos.					
Solicitudes gubernamentales o de autoridades judiciales.					
Otros terceros.					

-  Legales
-  Introducción
-  Objetivo
-  Acrónimos y definiciones
-  Nota metodológica
-  Principales hallazgos
-  Características de la información analizada
-  **Análisis de las políticas de privacidad**
-  Recomendaciones a los usuarios
-  Fuentes de información



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

VI. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMERCIO EN LÍNEA



- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

VII. SISTEMAS OPERATIVOS

	Android	iOS
Aliados, otras empresas, personas de confianza y socios estratégicos.	✓	✓
Proveedores de productos y servicios.	✓	✓
Otros terceros y externos.	✓	✓
Administradores de dominio.	✓	✗
Solicitudes gubernamentales o de autoridades judiciales.	✓	✓



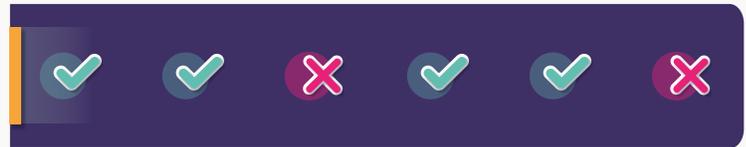
SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

E) PRIVACIDAD DE PUBLICACIONES, ACTIVIDAD Y CONTENIDO DEL PERFIL.

I. REDES SOCIALES



Cuando publicas algo, seleccionas el grupo, todos tus amigos, cualquier persona o una lista personalizada de gente, que puede ver lo que compartes.



La información que consideran pública puede verse por cualquier persona, incluso sin tener una cuenta.



Puedes bloquear tu perfil o cierto contenido a otros usuarios.



II. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO



Puedes optar por compartir información personal públicamente.



Se pueden compartir actividad o contenido de forma pública.



Si compartes acceso a tu cuenta, podrán ver la información de todos los perfiles.



Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información

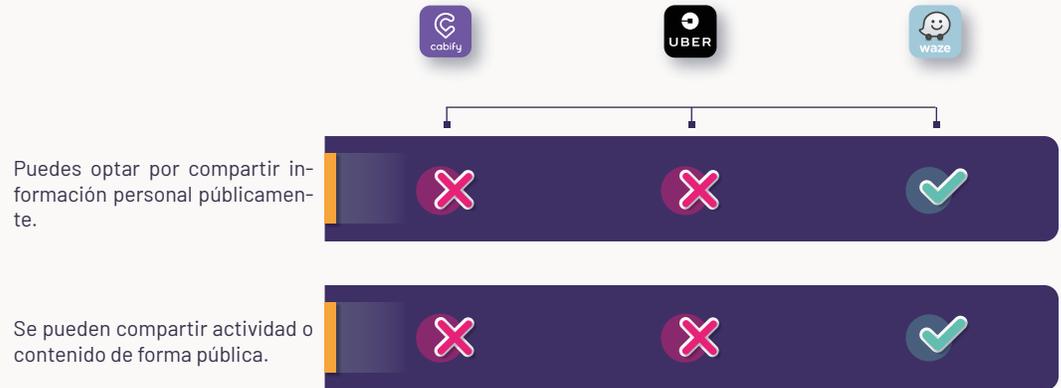


-  Legales
-  Introducción
-  Objetivo
-  Acrónimos y definiciones
-  Nota metodológica
-  Principales hallazgos
-  Características de la información analizada
-  **Análisis de las políticas de privacidad**
-  Recomendaciones a los usuarios
-  Fuentes de información



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

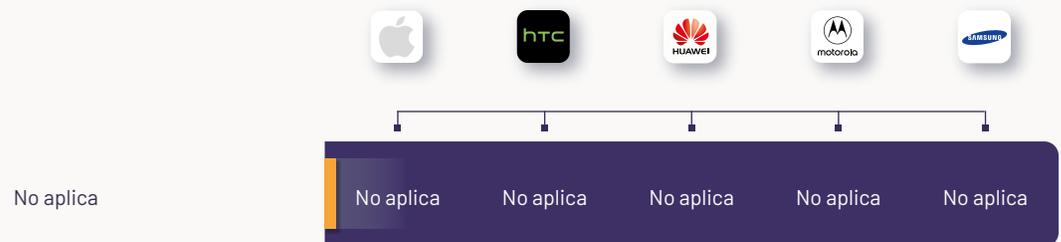
III. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE



IV. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS



V. EQUIPOS TERMINALES



Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

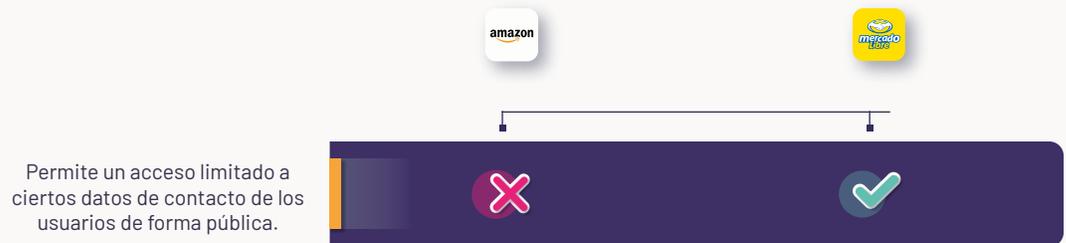
Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

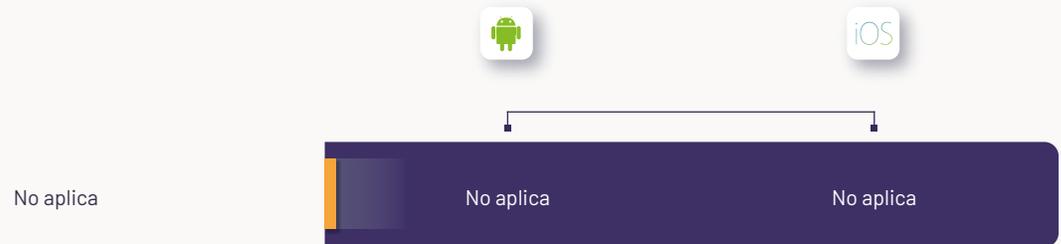
Fuentes de información



VI. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMERCIO EN LÍNEA



VII. SISTEMAS OPERATIVOS



- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

F) ¿QUÉ MEDIDAS TOMAN RESPECTO A MI INFORMACIÓN CUANDO ELIMINO MI CUENTA.

I. REDES SOCIALES



El contenido publicado se elimina (Fotos, actualizaciones de estado, publicaciones) a excepción de la información que otras personas compartieron de ti.

Facebook	WhatsApp	YouTube	Instagram	Twitter	TikTok
✓	✓	✗	✓	✗	✓

Tus mensajes no entregados se eliminarán de los servidores, así como el resto de la información que ya no es necesaria.

Facebook	WhatsApp	YouTube	Instagram	Twitter	TikTok
✗	✓	✗	✗	✗	✗

Se perderán todos mis datos y el contenido que se tenga guardado en la cuenta.

Facebook	WhatsApp	YouTube	Instagram	Twitter	TikTok
✓	✓	✓	✓	✗	✗

Toda tu información se elimina, pero la empresa sigue conservando la información y datos personales por un tiempo determinado.

Facebook	WhatsApp	YouTube	Instagram	Twitter	TikTok
✓	✗	✗	✓	✓	✓

Existe la opción de desactivar y reactivar la cuenta.

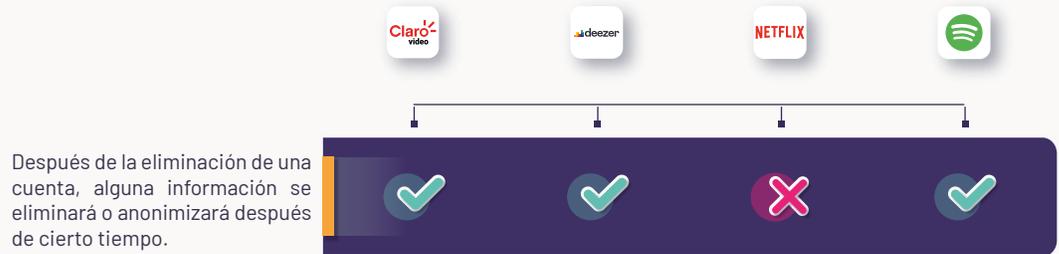
Facebook	WhatsApp	YouTube	Instagram	Twitter	TikTok
✓	✗	✗	✓	✓	✗



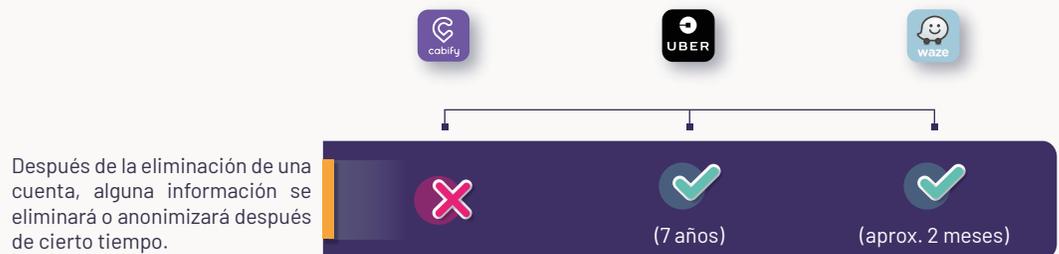
SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

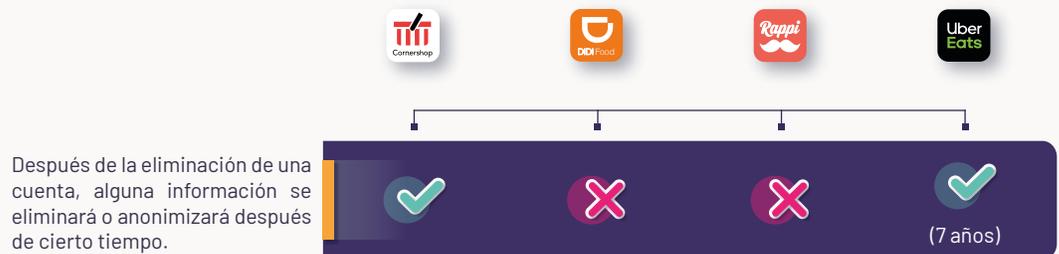
II. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO



III. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE



IV. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

V. EQUIPOS TERMINALES



Una vez dada de baja la cuenta, se elimina la información de la misma.



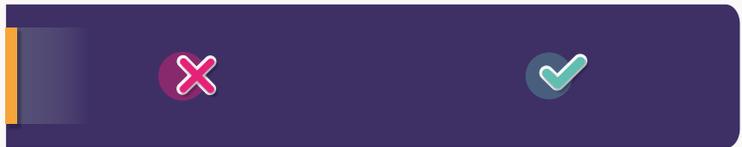
Si deja de usar el equipo terminal se eliminará la información cargada en sus servidores.



VI. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMERCIO EN LÍNEA



Una vez concluido el tiempo necesario para cumplir con el propósito para el que se ha recopilado la información, será eliminada o anonimizada.



VII. SISTEMAS OPERATIVOS



Se perderán todos los datos y el contenido que se tenga guardado en la cuenta, y se conservará la información por periodos limitados para fines legales o comerciales legítimos.



Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



G) ¿QUIÉNES NO PUEDEN HACER USO DE LOS SERVICIOS? (RESTRICCIONES)

I. REDES SOCIALES



Personas menores de edad sin consentimiento de padre o tutor, o de la edad legal mínima en el país.



Delincuentes.



Personas que incumplan con las condiciones o políticas establecidas.



Leyes que prohíban el uso de los servicios.



II. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO



Personas menores de edad sin consentimiento del padre o tutor o de la edad legal mínima en el país.



Personas que incumplan con las condiciones o políticas establecidas.



Leyes que prohíban el uso de los servicios.



- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información



- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

III. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

			
Personas menores de edad sin consentimiento de padre o tutor o de la edad legal mínima en el país.			
Personas que incumplan con las condiciones o políticas establecidas.			

IV. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS

				
Personas menores de edad sin consentimiento del padre o tutor o de la edad legal mínima en el país.				
Personas que incumplan con las condiciones o políticas establecidas.				

V. EQUIPOS TERMINALES

					
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

VI. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMERCIO EN LÍNEA

	amazon	mercado libre
Personas menores de edad sin consentimiento de padre o tutor, o de la edad legal mínima en el país.	✓	✓
Personas que incumplan con las condiciones o políticas establecidas.	✓	✓

VII. SISTEMAS OPERATIVOS

	android	ios
Personas menores de edad sin consentimiento del padre o tutor o de la edad legal mínima en el país.	✓	✗
Personas que incumplan con las condiciones o políticas establecidas.	✓	✗
Leyes que prohíban el uso de los servicios.	✓	✗

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad**
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

H) CONDICIONES O REQUISITOS PARA EL USO DE LA APP O SERVICIO

I. REDES SOCIALES

						
Utilizar el mismo nombre que usas en la vida cotidiana						
Brinda información sobre ti						
Creas una sola cuenta personal						
No compartes contraseña ni accesos a tu cuenta						
Conceder permisos y licencias sobre tu contenido						
Aceptar actualizaciones del servicio en tu dispositivo						
No realizar actividades ilegales, engañosas, fraudulentas, etc.						



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

II. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO

	Claro video	deezer	NETFLIX	Spotify
Utilizar el mismo nombre que usas en la vida cotidiana	✗	✓	✗	✓
Brinda información precisa sobre ti	✓	✓	✓	✓
Crear una sola cuenta personal	✗	✓	✗	✗
No compartir contraseña ni accesos a tu cuenta	✗	✓	✓	✓
Conceder permisos y licencias sobre tu contenido	✓	✓	✗	✓
Aceptar actualizaciones del servicio en tu dispositivo	✓	✗	✓	✗
No realizar actividades ilegales, engañosas, fraudulentas, etc.	✓	✓	✓	✓
Vender una cuenta	✗	✗	✗	✓



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

III. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

			
Utilizar el mismo nombre que usas en la vida cotidiana	✓	✗	✗
Brinda información precisa sobre ti	✓	✓	✓
Conceder permisos y licencias sobre tu contenido	✗	✓	✗
No realizar actividades ilegales, engañosas, fraudulentas, etc.	✓	✓	✗

IV. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS

				
Utilizar el mismo nombre que usas en la vida cotidiana	✗	✓	✗	✗
Brinda información precisa sobre ti	✓	✓	✓	✓
Conceder permisos y licencias sobre tu contenido	✓	✗	✗	✓
No realizar actividades ilegales, engañosas, fraudulentas, etc.	✓	✗	✗	✓

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

V. EQUIPOS TERMINALES

	Apple	htc	HUAWEI	motorola	SAMSUNG
Brinda información precisa sobre ti	✓	✓	✓	✓	✓
Crea una sola cuenta personal	✗	✗	✗	✓	✗
Aceptar actualizaciones del servicio en tu dispositivo	✗	✓	✗	✓	✗
No realizar actividades ilegales, engañosas, fraudulentas, etc.	✗	✗	✗	✓	✗

VI. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMERCIO EN LÍNEA

	amazon	mercado libre
Brinda información precisa sobre ti	✓	✓
Conceder permisos y licencias sobre tu contenido	✓	✓
Aceptar actualizaciones del servicio en tu dispositivo	✓	✗
No realizar actividades ilegales, engañosas, fraudulentas, etc.	✓	✓



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

VII. SISTEMAS OPERATIVOS



Brinda información precisa sobre ti



Conceder permisos y licencias sobre tu contenido



Aceptar actualizaciones del servicio en tu dispositivo



No realizar actividades ilegales, engañosas, fraudulentas, etc.



I) LICENCIA BRINDADA POR EL USUARIO

I. REDES SOCIALES



El usuario otorga licencia sobre el contenido de la cuenta.



Pueden otorgarse sublicencias.



Cuando eliminas el contenido de la cuenta se termina o caduca la licencia sobre ese contenido



Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

II. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO

	Claro video	deezer	NETFLIX	Spotify
El usuario otorga licencia sobre el contenido de la cuenta	✓	✗	✗	✓
Pueden otorgarse sublicencias	✓	✗	✗	✓
Cuando eliminas el contenido de la cuenta se termina o caduca la licencia sobre ese contenido	✗	✗	✗	✗
Cuando eliminas el contenido de la cuenta se mantendrá la licencia que la empresa tenga sobre tu contenido	✗	✗	✗	✓

III. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

	cabify	UBER	waze
El usuario otorga licencia sobre el contenido de la cuenta	✗	✓	✗
Pueden otorgarse sublicencias	✗	✓	✗
Cuando eliminas el contenido de la cuenta se termina o caduca la licencia sobre ese contenido	✗	✗	✗



- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

IV. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS

				
El usuario otorga licencia sobre el contenido de la cuenta.	✓	✗	✗	✓
Pueden otorgarse sublicencias.	✓	✗	✗	✓
Cuando eliminas el contenido de la cuenta se termina o caduca la licencia sobre ese contenido.	✗	✗	✗	✗

V. EQUIPOS TERMINALES

					
El usuario otorga licencia sobre el contenido de la cuenta	✗	✓	✗	✗	✗



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

VI. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMERCIO EN LÍNEA

	amazon	mercado libre
El usuario otorga licencia sobre el contenido de la cuenta	✓	✓
Pueden otorgarse sublicencias	✓	✓
Cuando eliminas el contenido de la cuenta se termina o caduca la licencia sobre ese contenido	✗	✗

VII. SISTEMAS OPERATIVOS

	Android	iOS
El usuario otorga licencia sobre el contenido de la cuenta	✓	✗
Pueden otorgarse sublicencias	✓	✗
Cuando eliminas el contenido de la cuenta se termina o caduca la licencia sobre ese contenido	✓	✗



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad**
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

J) AUTORIDAD O AUTORIDADES COMPETENTES PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DERIVADOS DEL USO DEL SERVICIO DIGITAL

I. REDES SOCIALES



Se menciona una autoridad competente o jurisdicción para resolver conflictos que puedan surgir del uso de la plataforma.



Menciona autoridad o jurisdicción del país de uso (México) para resolver controversias.



Autoridad internacional o extranjera del país de origen del uso de la plataforma.



Mecanismos para realizar reclamaciones de propiedad intelectual o derechos de autor.



- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

II. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO

	Claro video	deezer	NETFLIX	Spotify
Se menciona una autoridad competente o jurisdicción para resolver conflictos que puedan surgir del uso de la plataforma.	✓	✓	✓	✓
Menciona autoridad o jurisdicción del país de uso (México) para resolver controversias.	✓	✓	✓	✗
Autoridad internacional o extranjera del país de origen del uso de la plataforma.	✗	✗	✗	✓
Mecanismos para realizar reclamaciones de propiedad intelectual o derechos de autor.	✓	✗	✗	✓

- Legales
- Introducción
- Objetivo
- Acrónimos y definiciones
- Nota metodológica
- Principales hallazgos
- Características de la información analizada
- Análisis de las políticas de privacidad
- Recomendaciones a los usuarios
- Fuentes de información

SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

III. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

			
Se menciona una autoridad competente o jurisdicción para resolver conflictos que puedan surgir del uso de la plataforma.	✓	✓	✓
Menciona autoridad o jurisdicción del país de uso (México) para resolver controversias.	✓	✗	✗
Autoridad internacional o extranjera del país de origen del uso de la plataforma.	✗	✓	✓
Mecanismos para realizar reclamaciones de propiedad intelectual o derechos de autor.	✗	✓	✗

IV. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS

				
Se menciona una autoridad competente o jurisdicción para resolver conflictos que puedan surgir del uso de la plataforma.	✓	✓	✓	✓
Menciona autoridad o jurisdicción del país de uso (México) para resolver controversias.	✓	✓	✓	✗
Autoridad internacional o extranjera del país de origen del uso de la plataforma.	✗	✗	✗	✓
Mecanismos para realizar reclamaciones de propiedad intelectual o derechos de autor.	✗	✓	✗	✓

Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



V. EQUIPOS TERMINALES



Se menciona una autoridad competente o jurisdicción para resolver conflictos que puedan surgir del uso de la plataforma.

Apple	HTC	Huawei	Motorola	Samsung
✓	✓	✓	✗	✗

Menciona autoridad o jurisdicción del país de uso (México) para resolver controversias.

Apple	HTC	Huawei	Motorola	Samsung
✗	✓	✓	✗	✗

Autoridad internacional o extranjera del país de origen del uso de la plataforma.

Apple	HTC	Huawei	Motorola	Samsung
✓	✓	✗	✗	✗

Mecanismos para realizar reclamaciones de propiedad intelectual o derechos de autor.

Apple	HTC	Huawei	Motorola	Samsung
✗	✓	✗	✗	✗

VI. SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMERCIO EN LÍNEA



Se menciona una autoridad competente o jurisdicción para resolver conflictos que puedan surgir del uso de la plataforma.

Amazon	Mercado Libre
✓	✓

Menciona autoridad o jurisdicción del país de uso (México) para resolver controversias.

Amazon	Mercado Libre
✓	✓

Autoridad internacional o extranjera del país de origen del uso de la plataforma.

Amazon	Mercado Libre
✓	✓

Mecanismos para realizar reclamaciones de propiedad intelectual o derechos de autor.

Amazon	Mercado Libre
✓	✓

Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



VII. SISTEMAS OPERATIVOS

	Android	iOS
Se menciona una autoridad competente o jurisdicción para resolver conflictos que puedan surgir del uso de la plataforma.	✓	✓
Menciona autoridad o jurisdicción del país de uso (México) para resolver controversias.	✓	✗
Autoridad internacional o extranjera del país de origen del uso de la plataforma.	✓	✓
Mecanismos para realizar reclamaciones de propiedad intelectual o derechos de autor.	✓	✗


 Legales


 Introducción


 Objetivo


 Acrónimos y definiciones


 Nota metodológica


 Principales hallazgos


 Características de la información analizada


 Análisis de las políticas de privacidad


 Recomendaciones a los usuarios


 Fuentes de información


RECOMENDACIONES A LOS USUARIOS

- Antes de suscribirte o utilizar aplicaciones, equipos terminales o servicios ofrecidos, compáralos y valora el cómo estos protegen en menor o mayor medida tu privacidad y tu información personal.
- Si ya estas suscrito o utilizando equipos terminales, redes sociales, sistemas operativos, servicios digitales que habilitan la prestación de servicios de entretenimiento, transporte y comercio en línea, utiliza las funcionalidades y configuraciones de privacidad. No olvides visitar la sección de “configuración” y la de “privacidad” que estos te ofrecen.
- Lee las Políticas de Privacidad que cada empresa te pide que aceptes antes de utilizar sus servicios y de manera adicional consulta los términos y condiciones.
- Identifica la información que puedes brindar y aquella que no es necesaria de otorgar antes de usar algún servicio o producto.
- Infórmate quién es el responsable del uso de tu información y con quién se comparte.
- Antes de realizar actividades como: subir fotografías y videos, dar “Likes” o “Me gusta” a otros contenidos, registrar tarjetas de crédito, entre otras, cerciérate del tratamiento que se le dará a dicha información por parte de las empresas.
- Utiliza los mecanismos de configuración de privacidad con la finalidad de que solo sea visible la información que desees.
- Evita proporcionar información adicional a la requerida.
- Asegúrate que la descarga de aplicaciones y software se realice desde tiendas de distribución de aplicaciones oficiales (ejemplos: App Store, Play Store, AppGalery, etc.)
- Evita registrarte en sitios web no oficiales o desconocidos donde te soliciten información.
- En las políticas de privacidad se señala en general la información que recopilan, pero no detallan la misma. Por ejemplo, en el rubro de “Mensajes SMS”, no se sabe si recopilan el mensaje enviado, el recibido, etc.
- En el uso de los servicios digitales, las empresas suelen recopilar cierta información que no se encuentra establecida dentro de su política de privacidad.



Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



Además de las recomendaciones realizadas en el informe anterior, después de la actualización a las políticas de privacidad y al nuevo análisis de los términos y condiciones de los equipos terminales, sistemas operativos y servicios digitales seleccionados, se sugiere que el usuario ponga atención y siga las siguientes recomendaciones:

- No prestes tus cuentas y accesos de tus servicios digitales a personas que pueden hacer uso indebido de las mismas.
- Antes de realizar una compra en línea verifica que se trata de una página segura y confiable.
- Crea contraseñas seguras o fortalece las que tienes con una longitud mínima de 10 caracteres, utilizando una mayúscula, una minúscula, un número arábigo y un carácter especial.
- Antes de acceder y empezar a utilizar un equipo terminal, un sistema operativo, o algún servicio digital, es importante que revises y analices los términos y condiciones que establece la empresa para que estés consciente del tratamiento que se le dará a tu información.
- Para vivir en un entorno digital más seguro y transparente, utiliza en tus redes sociales, el mismo nombre que usas en la vida cotidiana. Además, elige cuidadosamente qué fotos publicarás.
- En los servicios para transportar alimentos, se recomienda que, si el pago será con tarjeta en el momento de entrega, no pierdas de vista tu tarjeta hasta que te la devuelva el repartidor.
- En los servicios digitales de entretenimiento se recomienda configurar el control parental para restringir el contenido a los niños.
- Si no te convence la información que debes proporcionar o las licencias que debes otorgar para el uso de algún equipo terminal, un sistema operativo, o algún servicio digital, se sugiere no hacer uso de los mismos.
- En el caso de aplicaciones de transporte se recomienda asegurarse de que la persona que aparece en el perfil, sea la persona que maneja el auto.
- Revisar el tipo de licencia que concede el usuario sobre su contenido y los alcances que tiene la misma al momento de aceptar los Términos y Condiciones de algún equipo terminal, un sistema operativo, o algún servicio digital.



FUENTES DE INFORMACIÓN

DOCUMENTOS CONSULTADOS

AGENDA DIGITAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (Elac2020)

https://conferenciaelac.cepal.org/6/sites/elac2020/files/cmsi.6_agenda_digital.pdf

ALIANZA PARA LA SEGURIDAD Y LA PROSPERIDAD DE AMÉRICA DEL NORTE (ASPAN)

<http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-02-06.pdf>

ASOCIACIÓN DE INTERNET.MX

15° ESTUDIO SOBRE LOS HÁBITOS DE LOS USUARIOS DE INTERNET EN MÉXICO 2018

<https://irp-cdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/15%2BEstudio%2Bsobre%2Blos%2Bhábitos%2Bde%2Blos%2Busuarios%2Bde%2BInternet%2Ben%2BMéxico%2B2019%2Bversión%2Bpública.pdf>

BANCO DE INFORMACIÓN DE TELECOMUNICACIONES (BIT)

<https://bit.ift.org.mx/BitWebApp/>

COMUNICADO ENDUTIH

http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicadoendutih_0.pdf

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

ONU

https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

DIRECTRICES PARA LA REGULACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE DATOS PERSONALES INFORMATIZADOS

ONU

<http://transparencia.udg.mx/sites/default/files/Directrices%20para%20la%20regulaci%C3%B3n%20de%20los%20archivos%20de%20datos%20personales%20informatizados.pdf>

ENCUESTA 2020. USUARIOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. IFT

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/usuarios-y-audencias/primer-encuesta2020vacc.pdf>

Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



 Legales

 Introducción

 Objetivo

 Acrónimos y definiciones

 Nota metodológica

 Principales hallazgos

 Características de la información analizada

 Análisis de las políticas de privacidad

 Recomendaciones a los usuarios

 Fuentes de información



ESTÁNDARES DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RED IBEROAMERICANA DE PROTECCIÓN DE DATOS

https://www.redipd.org/sites/default/files/inline-files/Estandares_Esp_Con_logo_RIPD.pdf

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD

UIT

https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/str/D-STR-CYB_GUIDE.01-2018-PDF-S.pdf

MARCO DE PRIVACIDAD DEL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC)

https://sellosdeconfianza.org.mx/docs/marco_de_privacidad_APEC.pdf

MERRIAM-WEBSTER, SOCIAL NETWORK

<https://www.merriam-webster.com/dictionary/social%20network>

PLAN DE ACCIONES EN MATERIA DE CIBERSEGURIDAD IFT

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/transparencia/upr-planaccion-nesciberseguridad.pdf>

PROTOCOLO ADICIONAL AL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACIFICO

http://www.sice.oas.org/Trade/PAC_ALL/PROTOCOLO_COMPLETO.pdf

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA UNIÓN EUROPEA

<https://www.boe.es/doue/2016/119/L00001-00088.pdf>

TÉRMINOS Y DEFINICIONES UIT

<https://www.itu.int/net/ITU-R/asp/terminology-definition.asp?lang=en&rlink=%7b19E6459C-6B36-4205-B986-5E69C4B73820%7d>

<https://www.itu.int/net/ITU-R/asp/terminology-definition.asp?lang=es&rlink={E41E-4DCC-56B9-40B6-9693-165EE38B303B}>

THE PRIVACY FRAMEWORK, 2013

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)

https://www.oecd.org/sti/ieconomy/oecd_privacy_framework.pdf

LEGALES

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_241220.pdf

Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información

ESTATUTO ÓRGANICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/conocenos/COMPILACIONES-TATUTOORGANICOMODIFICACIONESDICIEMBRE2018.pdf>

DISPOSICIÓN TÉCNICA IFT-011-2017: ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS TERMINALES MÓVILES QUE PUEDAN HACER USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO O SER CONECTADOS A REDES DE TELECOMUNICACIONES. PARTE 1. CÓDIGO DE IDENTIDAD DE FABRICACIÓN DEL EQUIPO (IMEI) Y FUNCIONALIDAD DE RECEPTOR DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN FRECUENCIA MODULADA (FM).

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdoliga/dofpift050417182.pdf>

LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS EN POSESIÓN DE PARTICULARES

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf>

LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTR_240120.pdf

POLÍTICAS DE PRIVACIDAD Y TÉRMINOS Y CONDICIONES

REDES SOCIALES

Facebook

<https://es-la.facebook.com/about/privacy/update>

<https://es-es.facebook.com/legal/terms>

Instagram

<https://help.instagram.com/519522125107875>

<https://help.instagram.com/581066165581870>

TikTok

<https://www.tiktok.com/legal/privacy-policy?lang=es>

<https://www.tiktok.com/legal/terms-of-use?lang=es>

Twitter

<https://twitter.com/es/privacy>

<https://twitter.com/es/tos>

YouTube

<https://policies.google.com/privacy?hl=es>

<https://policies.google.com/terms?hl=es>



SEGUNDO INFORME DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL USO DE SERVICIOS DIGITALES

 Legales

 Introducción

 Objetivo

 Acrónimos y definiciones

 Nota metodológica

 Principales hallazgos

 Características de la información analizada

 Análisis de las políticas de privacidad

 Recomendaciones a los usuarios

 Fuentes de información



WhatsApp

<https://www.whatsapp.com/legal/updates/privacy-policy/?lang=es>
<https://www.whatsapp.com/legal/updates/terms-of-service>

SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO

Claro Video

https://www.clarovideo.com/fe/sitesplus/sk_telmx/html/esp/politicas_de_privacidad.html
https://www.clarovideo.com/fe/sitesplus/sk_telmx/html/esp/terminos_condiciones.html

Deezer

<https://www.deezer.com/legal/personal-datas>
<https://www.deezer.com/legal/cgu>

Netflix

<https://help.netflix.com/legal/privacy>
<https://help.netflix.com/es/legal/termsfuse>

Spotify

<https://www.spotify.com/mx/legal/privacy-policy/>
<https://www.spotify.com/mx/legal/end-user-agreement/>

SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

Cabify

<https://cabify.com/mexico/privacy>
<https://cabify.com/mexico/terms>

Uber

<https://www.uber.com/legal/es/document/?name=privacy-notice&country=mexico&lang=es>
<https://www.uber.com/legal/es/document/?name=general-terms-of-use&country=mexico&lang=es>

Waze

<https://www.waze.com/es-419/legal/privacy>
<https://support.google.com/wazelocal/answer/9212102>

Legales

Introducción

Objetivo

Acrónimos y definiciones

Nota metodológica

Principales hallazgos

Características de la información analizada

Análisis de las políticas de privacidad

Recomendaciones a los usuarios

Fuentes de información



SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS

Cornershop

<https://cornershopapp.com/es-mx/privacy>
<https://cornershopapp.com/es-mx/terms>

Didi Food

https://img0.didiglobal.com/static/dpubimg/e3113f965b707bf2e599ead20b2e73ff/index.html?t=1583262778386&location_country=MX&lang=es-MX&dchn=
https://img0.didiglobal.com/static/dpubimg/25894527ffcd52035bb535b87dc35a/index.html?t=1583262841198&location_country=MX&lang=es-MX&dchn=

Rappi

https://legal.rappi.com/mexico/aviso-de-privacidad-usuarios/?_ga=2.133073549.2080230637.1588655597-1340397577.1582260624&_gac=1.254604666.1588655597.Cj0KCOjw-r71BRDuARIsAB7i_OPEb96ESb7k4-ZsP42U-P4kvD-qB_Fg-yzecieilTvXprWp62FXkQwgsaAlwmEALw_wcB
<https://legal.rappi.com/mexico/terminos-y-condiciones-de-uso-de-plataforma-rappi-3/>

Uber Eats

<https://www.uber.com/legal/es/document/?name=privacy-notice&country=mexico&lang=es>
<https://www.uber.com/legal/es/document/?name=general-terms-of-use&country=mexico&lang=es>

EQUIPOS TERMINALES

Apple

<https://www.apple.com/mx/legal/privacy/es-la/>

HTC

<https://www.htc.com/latam/terms/privacy/>
<https://www.htc.com/latam/terms/terms-of-use/>

Huawei

<https://consumer.huawei.com/mx/legal/privacy-policy/>
<https://consumer.huawei.com/mx/legal/terms-of-use/>

Motorola

<https://www.motorola.com.mx/institucional/politica-de-privacidad>
<https://www.motorola.com.mx/institucional/terminos-de-compra-venta>

 Legales

 Introducción

 Objetivo

 Acrónimos y definiciones

 Nota metodológica

 Principales hallazgos

 Características de la información analizada

 Análisis de las políticas de privacidad

 Recomendaciones a los usuarios

 Fuentes de información

Samsung

https://www.samsung.com/mx/info/privacy_local/
https://www.samsung.com/mx/info/privacy_global/
<https://www.samsung.com/mx/info/legal/>

SERVICIOS DIGITALES QUE HABILITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMERCIO EN LÍNEA

Amazon

https://www.amazon.com.mx/gp/help/customer/display.html?ie=UTF8&nodeId=468496&ref_=footer_privacy
https://www.amazon.com.mx/gp/help/customer/display.html?ie=UTF8&nodeId=508088&ref_=footer_cou

Mercado Libre

https://www.mercadolibre.com.mx/ayuda/Aviso-de-privacidad_1167
https://www.mercadolibre.com.mx/ayuda/terminos-y-condiciones-uso-del-sitio_2090

SISTEMAS OPERATIVOS

Android

<https://policies.google.com/privacy?hl=es>
<https://policies.google.com/terms?hl=es>

iOS

<https://www.apple.com/mx/legal/privacy/es-la/>





Instituto Federal de Telecomunicaciones
Insurgentes Sur #1143 Col. Noche Buena
Demarcación Territorial Benito Juárez
C.P. 03720 Ciudad de México
Tel: 55 50154000 / 800 2000 120
www.ift.org.mx